



PROGRAMA

CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE COMUNIDADES DE AGUA EN LA REGIÓN DEL MAULE

INFORME FINAL

ENERO 2020



PROGRAMA

CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE COMUNIDADES DE AGUA EN LA REGIÓN DEL MAULE

INFORME FINAL

EJECUTADO POR



ENERO 2020

ÍNDICE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1-7
1 OBJETIVOS	1-8
1.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA.....	1-8
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PRESENTE INFORME.....	1-8
2 INSERCIÓN TERRITORIAL	2-9
2.1 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA	2-10
2.1.1 Organizaciones de usuarios de Aguas: Población objetivo	2-10
2.1.2 Propuesta de sectorización	2-16
2.2 PROCESO DE DIFUSIÓN Y SELECCIÓN DE CA.....	2-17
2.2.1 Metodología de Intervención.....	2-17
2.2.2 Preselección de las Comunidades de Agua	2-20
2.2.3 Difusión del programa.....	2-29
2.2.4 Resultados etapa difusión y selección de CA	2-33
3 RESULTADOS	3-54
3.1 DIAGNÓSTICO Y VALIDACIÓN TERRITORIAL DE COMUNIDADES DE AGUAS	3-54
3.2 TALLER DE HOMOGENEIZACIÓN DE CONCEPTOS	3-60
3.3 CONSTITUCIÓN Y REACTIVACIÓN DE COMUNIDADES DE AGUAS	3-63
3.3.1 Dificultades sobre la realización de las reactivaciones.	3-65
3.3.2 Procedimiento a utilizar	3-66
3.3.3 Revisión de antecedentes	3-66
3.3.4 Realización de Asamblea.....	3-67
3.3.5 Obtención de Escritura pública de Asamblea	3-67
3.3.6 Resultados detallados	3-67
3.4 TALLERES DE CAPACITACIÓN	3-69
3.4.1 Programación y contenidos de Talleres	3-69

3.4.2	Módulos desarrollados.....	3-72
3.4.3	Análisis de cumplimiento de los talleres.....	3-93
3.4.4	Taller de reforzamiento.....	3-96
3.5	DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA DE CANALES.....	3-100
3.5.1	Planes Maestros de Riego.....	3-100
3.5.2	Diagnósticos de riego.....	3-100
3.5.3	Actividades realizadas.....	3-101
3.5.4	Reporte final apoyo mejoramiento infraestructura de riego.....	3-109
3.5.5	Resultados obtenidos.....	3-110
4	ACTIVIDADES PROTOCOLARES.....	4-112
4.1	LANZAMIENTO DEL PROGRAMA.....	4-112
4.2	SEMINARIO REGIONAL Y CIERRE DEL PROGRAMA.....	4-112
5	CONCLUSIONES.....	5-115
5.1	INSERCIÓN TERRITORIAL.....	5-115
5.2	REACTIVACIONES Y CONSTITUCIÓN DE DAA.....	5-116
5.3	CAPACITACIONES.....	5-117
6	ANEXOS.....	6-118
7	BIBLIOGRAFÍA.....	7-119

✓ INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al borrador de informe final versión 1 del Programa “CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE COMUNIDADES DE AGUA EN LA REGIÓN DEL MAULE”.

Esta iniciativa fue financiada por el Gobierno Regional del Maule y administrada técnicamente por la Comisión Nacional de Riego (CNR), pretendía fortalecer la capacidad de gestión y coordinación de las organizaciones de usuarios de aguas en la región, para con ello contribuir al desarrollo de la agricultura a través de la mejora en la gestión de los recursos hídricos, conducente a su vez al mejoramiento de la competitividad de los agricultores y las organizaciones de regantes en un escenario de cambio climático donde cada vez el recurso agua es más escaso.

El programa tiene un carácter Regional abarcando todo el territorio desde Curicó en la zona norte de la región hasta Parral en la zona sur y tomando como participantes a las Comunidades de Agua de las principales cuencas de la Región.

Durante los 24 meses que duró el programa, se recorrió el territorio en forma íntegra para poder difundir y seleccionar las Comunidades de Agua que cumplieran los requisitos y que tuvieran el interés en participar del proceso de capacitación, reactivación y diagnóstico de riego comprometidos como productos. Es así que después de un largo proceso inicial se logró trabajar con 31 CA de los sectores de Curicó, Linares, Parral y Cauquenes, destacando la participación de las Juntas de Vigilancia del Río Teno, Ancoa y Longaví.

El presente documento pretende entregar en forma resumida y ordenada los 24 meses de trabajo que duró el programa y los antecedentes administrativos y técnicos propios de Everis Chile y Sociedad Río Longaví para la ejecución del mismo, los cuales tienen por objeto cumplir con lo requerido en el contrato de consultoría.

1 OBJETIVOS

A continuación, se presentan los objetivos generales y objetivos específicos del programa.

1.1 Objetivo general del programa

Diagnosticar y capacitar a las Comunidades de Aguas de la Región del Maule en los ámbitos que sea necesario para fortalecer su gestión.

1.2 Objetivos específicos del presente informe

- a) Definir Criterios y selección de Comunidades de Aguas.
- b) Diagnosticar organizacionalmente a las Comunidades de Aguas.
- c) Capacitar a directores/as funcionarios/as y usuarios/as.
- d) Apoyar la constitución y/o reactivación de Comunidades de Aguas.
- e) Apoyar el mejoramiento de la infraestructura de riego.

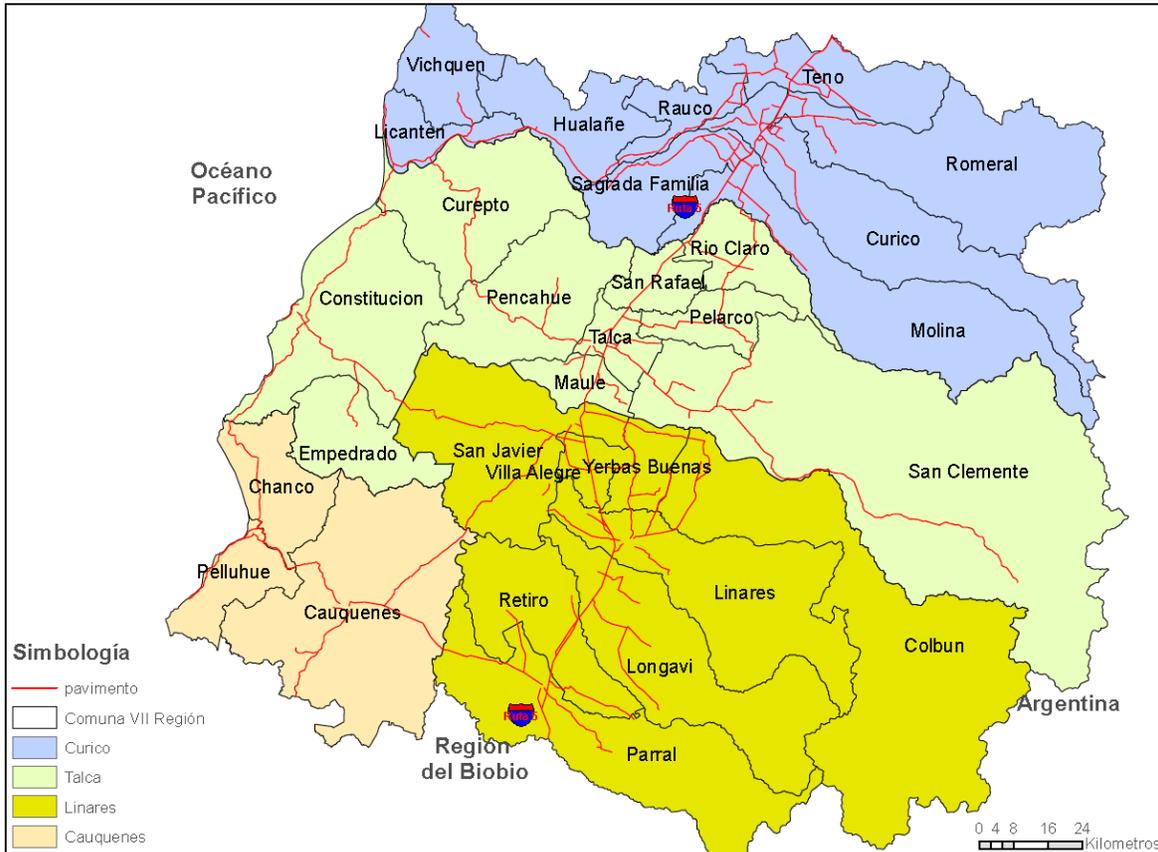
2 INSERCIÓN TERRITORIAL

La zona de estudio se encuentra en la Región del Maule abarcando toda la región. Para el programa, se consideraron las principales provincias y sus cuencas para buscar el público objetivo que son las Comunidades de agua pertenecientes a esas cuencas. El trabajo se desarrolló en los siguientes territorios:

- Provincia de Curicó, Subcuenca de Mataquito, más cuencas costeras.
- Provincia de Talca Subcuenca del Maule, más cuencas costeras.
- Provincia de Linares, Subcuenca Loncomilla.
- Provincia de Cauquenes, Subcuenca del Loncomilla, más cuencas costeras.

Inicialmente se tomaron estas cuatro provincias y se inició en ellas el proceso de difusión del programa sosteniendo reuniones con las Juntas de Vigilancia de las principales cuencas durante el verano del 2018. Esto permitió la recopilación de la información primaria, que, sumada a la extraída de informes realizados con anterioridad en el territorio, permitió contar con la información necesaria para empezar el proceso de difusión y selección. El resultado del levantamiento de información se muestra en el siguiente capítulo.

Figura 2-1. Zona estudio respecto la Región del Maule



Fuente: Elaboración propia

2.1 Levantamiento de información primaria y secundaria

2.1.1 Organizaciones de usuarios de Aguas: Población objetivo

A modo general la población objetivo se puede conceptualizar como todas las organizaciones de aguas de la región del Maule, considerando que mejoras de las

capacidades de funcionamiento en las comunidades de aguas tendrán incidencia en las Organizaciones de Aguas con una mayor relevancia según lo establece el Código de Aguas.

El detalle de las organizaciones de usuarios, entendidas estas, como el público objetivo del presente programa, se entregará por cada sector de análisis y trabajo propuesto.

Cuenca Mataquito

De acuerdo al estudio Plan de Gestión de Riego de la Cuenca del Mataquito (CNR, 2015), en la cuenca del Río Mataquito existen 7 Juntas de Vigilancia, 4 Asociaciones de Canalistas y 125 Comunidades de Regantes, siendo estas últimas las asociadas a los principales cauces de provincia que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2-1. Juntas de Vigilancia Cuenca del Río Mataquito

NOMBRE DE JUNTA DE VIGILANCIA	SITUACIÓN LEGAL
Río Mataquito	JV Constituida, No inscrita en CBR, en proceso de registro en DGA y operativa.
Estero Carretón	JV Constituida, No inscrita en CBR, en proceso de registro en DGA y operativa.
Estero Pichuco	JV No Constituida. No existe organización en el cauce.
Río Teno	JV No Constituida, No inscrita en CBR, en proceso de registro en DGA y operativa.
Río Lontué	JV Constituida, Inscrita en CBR, Registrada en DGA y operativa.
Estero Río Seco	JV Constituida, No inscrita en CBR, en proceso de registro en DGA y operativa.
Río Mataquito 2° Sección	JV Constituida, No inscrita en CBR, en proceso de registro en DGA y operativa.

Fuente: CNR, 2015.

De lo anterior, se da cuenta que existen 6 OUA operativas, pero solo una está formalizada y cuenta con registro en DGA. Destaca que las OUA de Mataquito, Carretón;

Teno; Río Seco y Mataquito Segunda sección se encuentran inscritas en el Conservador de Bienes Raíces y en proceso de registro DGA.

El estudio CNR antes citado agrega antecedentes, según el estudio Línea Base de la Situación Legal de las Organizaciones de Usuarios de Aguas de las Regiones de O'Higgins y del Maule, del año 2011, que la situación de la OUA en la cuenca es la que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2-2. Comunidades de Agua Sector Mataquito

COMUNA	TOTAL COMUNIDADES DE AGUAS	INSCRITAS DGA	NO INSCRITAS DGA
Curepto	61	12	49
Curicó	27	24	3
Hualañé	14	2	12
Licantén	6	0	6
Molina	13	9	4
Rauco	33	18	15
Romeral	15	12	3
Sagrada Familia	54	20	34
Teno	46	14	32
Vichuquén	0	0	0
TOTAL	269	111	158

Fuente: CNR, 2015.

El total de comunidades listadas tiene relación con aquellas asociadas a las juntas de vigilancia, y aquellas OUA que funcionan fuera del área de influencia de las grandes organizaciones en la provincia.

Al revisar las OUA asociada a alguna fuente natural, las mencionadas en el estudio PGR (CNR 2015), las comunidades de aguas son 39 las asociadas a la Asociación de Canalistas del Río Teno que poseen una organización debidamente constituida e inscrita en los registros de organizaciones de usuarios de la DGA-MOP. Otro grupo de 8 canales cuentan con Asociaciones de Canalistas, constituidas legalmente, pero sin haber

regularizado su situación ante la DGA. Además, se reconocen 11 canales que no cuentan con ningún tipo de organización.

Por su parte los usuarios del río Lontué están organizados en alrededor de 29 comunidades, bajo una misma administración, la que se encarga de la operatividad en la distribución de las aguas, contando con celadores para cada uno de los canales.

Cuenca Maule

De acuerdo a CNR, 2015 en este sector existen 5 juntas de vigilancia: Junta de Vigilancia Río Maule Primera y Segunda sección; Junta de Vigilancia Río Lircay; Junta de Vigilancia Río Claro, y Junta de Vigilancia Estero Colín. De ellas se encuentra inscritas solamente dos, las cuales son la Junta de Vigilancia del Maule Primera Sección y la Junta de Vigilancia del Río Lircay. Las demás se encuentran en trámite de inscripción, ver la siguiente tabla:

Tabla 2-3. Juntas de Vigilancia Sector Maule

NOMBRE	SITUACIÓN LEGAL
Junta De Vigilancia Del Rio Maule Primera Sección	Inscrita
Junta De Vigilancia Del Rio Maule Segunda Sección	No Inscrita
Junta De Vigilancia Del Rio Claro	En Tramite
Junta De Vigilancia Del Rio Lircay	Inscrita
Junta De Vigilancia Del Estero Colín	No Inscrita

Fuente: CNR, 2015.

Sobre Asociaciones de Canalistas, CNR (2015) especifica que el área en estudio denominada Sector Maule existirían tres asociaciones de canalistas relevantes:

Asociación de Canalistas Canal Maule Norte; Asociación de Canalistas Canal Maule Sur; Asociación de Canalistas Canal Pencahue.

El estudio citado da cuenta que junto a las OUA ya referidas, en el Sector Maule existen 122 organizaciones de usuarios de agua, los cuales constituyen 63.049,1 acciones sobre los distintos canales ubicados en el área de estudio. Todos estos usuarios abarcan una superficie regada de 72.947 ha. De este total, 10 organizaciones corresponden a comunidades de aguas ubicado en sectores de secano del Sector Maule.

Del párrafo anterior, se puede deducir que estas 122 Organizaciones de usuarios solo corresponderían a aquellas asociadas a las fuentes naturales principales y a las juntas de vigilancia de la provincia de Talca, en cuanto el Registro de Comunidades de Agua de la DGA (revisado en abril de 2017) lista un total de 264 comunidades de aguas aprobadas por la Dirección General de Aguas y 5 de estas OUA pendientes por temas legales.

Cuenca Loncomilla

En el Sector Loncomilla existen 4 Juntas de Vigilancia legalmente constituidas y tres en proceso de formación, ver la siguiente tabla:

Tabla 2-4. Situación Legal de las JV identificadas en Zona de Estudio

Nº	NOMBRE DE LAS OUA	DOMICILIO	SITUACIÓN LEGAL (2011)
1	Río Putagán	Linares	JV aún no constituida. existe asociación en el cauce
2	Río achibueno primera sección	Max jara 168 a. linares	JV constituida, inscrita en CBR, registrada en DGA y operativa
3	Río achibueno segunda sección	Linares	JV no constituida. no existe organización en el cauce
4	Río Ancoa	Diputado Mario dueñas 99. linares	JV constituida, inscrita en CBR, registrada en DGA y operativa
5	Río Longaví primera sección	Dieciocho 580. parral	JV constituida, inscrita en CBR, registrada en DGA y operativa

6	Río Longaví segunda sección	Parral	JV no constituida. no existe organización en el cauce
7	Río Perquilauquén	Retiro	JV no constituida. en procesos DGA de constitución

Fuente: CNR 2011

Las comunidades asociadas a las organizaciones de nivel superior identificadas en las provincias de Linares y Cauquenes, son las que se entregan en la siguiente tabla:

Tabla 2-5. Comunidades de aguas Sector Loncomilla

OUA	TOTAL COMUNIDADES DE AGUAS ASOCIADAS	REGISTRADAS EN CBR Y DGA
Junta de Vigilancia Río Ancoa	31	12
Junta de Vigilancia Río Achibueno Primera Sección	29	23
Junta de Vigilancia Río Achibueno Segunda Sección	5	5
Junta de Vigilancia Longaví	32	
Junta de Vigilancia del Río Perquilauquén	14	7
Asociación Tutuvén (Provincia de Cauquenes)	1	1
TOTAL	120	56

Fuente: CNR, 2015.

De los antecedentes entregados en las bases de licitación de la presente iniciativa, se entiende que el público objetivo del Programa serán los/as usuarios/as de aguas, directivos/as y funcionarios/as de las comunidades de aguas de la región del Maule, sobre cuyo universo se establecerá un diagnóstico y una selección para trabajar con 31 de estas organizaciones de usuarios de aguas.

Así, inicialmente el público objetivo mencionado tiene relación con las comunidades de aguas de cada sector propuesto, ver la siguiente tabla:

Tabla 2-6. N° Comunidades de aguas objetivo preliminar

SECTOR PROPUESTO	TOTAL OUA
Sector Mataquito	269
Sector Maule	269
Sector Loncomilla	120
Total	658

Fuente: Elaboración propias, Datos CNR, 2015 y DGA 2017.

Este número obtenido en base a la información primaria y secundaria va a ser la base para las siguientes etapas de Difusión y selección de Comunidades.

2.1.2 Propuesta de sectorización

Como se indicó anteriormente, en la Región del Maule se reconocen 3 importantes subcuencas: *Río Mataquito*; *Río Maule*; *Río Loncomilla*, las cuales ventajosamente tienen una cierta concordancia con la división administrativa provincial de la región. A la subcuenca del Río Loncomilla se suma la provincia de Cauquenes con la cual completamos los 4 territorios que pretendemos cubrir con el programa.

En estos territorios la propuesta original y los productos comprometidos eran capacitar a 31 CA, 10 en Mataquito, 10 en Maule, 10 en Loncomilla y 1 en Cauquenes, Para asegurar la participación de las 31 CA se decidió que, de las 658 Comunidades de aguas indicadas anteriormente, se van a separar por territorio y de ellas se van a seleccionar 35 organizaciones de aguas distribuidas de la siguiente manera:

11 Comunidades de Aguas del Sector Mataquito. Provincia de Curicó

Compuesto por comunas de Vichuquén; Licantén; Hualañé; Rauco; Sagrada Familia; Tenó; Parte de Molina; Romeral; Curicó.

11 Comunidades de Aguas del Sector Maule. Provincia de Talca

Comuna de: Curepto; Empedrado; Constitución; Péncahue; Maule; Talca; San Rafael; Río Claro; Pelarco; Clemente; Parte de Molina.

12 Comunidades de Aguas del Sector Loncomilla, Provincia de Linares y

1 Comunidad de Aguas en la Provincia de Cauquenes

Comunas: Chanco; Cauquenes; Pelluhue; Retiro; San Javier; Yervas Buenas; Parral; Longaví; Retiro; Linares; Colbún.

2.2 Proceso de Difusión y Selección de CA

2.2.1 Metodología de Intervención

La metodología que se entrega tiene relación con las acciones respecto a la determinación de las comunidades a capacitar y a la estrategia de difusión comprometida.

La anterior corresponde a una metodología participativa que permite hacer un ranking de las organizaciones de usuarios de aguas (OUA) de la Región del Maule y permite diagnosticar y definir las 35 OUA con las que se va a trabajar en las etapas siguientes del Programa, las cuales tienen relación con Capacitación y Diagnóstico de Riego. Esta Metodología contempla trabajar por Sectores, e incluye seleccionar 11 Comunidades en la Cuenca del Río Mataquito, 11 del Río Maule, 12 del Río Loncomilla y 1 de Cauquenes.

Como criterio base de selección y cumpliendo con lo acordado con la Comisión Nacional de Riego, para el proceso de selección se van a considerar solo aquellas organizaciones de usuarios de aguas que se encuentren operativas al momento de la intervención. De esto, se definirá como OUA operativa a aquella que realice su asamblea ordinaria a lo menos una vez al año, de acuerdo a los criterios del Código de Aguas.

Determinación de las comunidades de agua a capacitar

Esta etapa se basa en la recopilación de antecedentes, análisis y diagnóstico de las OUA de la región, sistematización de la información y el desarrollo de análisis de lo recopilado con el objeto lograr el diagnóstico de la situación actual respecto a los objetivos propuestos.

De lo anterior se desprende que esta fase tendrá los siguientes objetivos:

- a) Definir universo de las comunidades de aguas de la Región del Maule
- b) Mediante la metodología propuesta se seleccionarán las 35 Comunidades de Aguas a las cuales se les acompañará en capacitación técnica y diagnóstico
- c) Capacitación, diagnóstico y caracterización específica de cada una de las comunidades de aguas objeto de la intervención propuesta

Se precisa que, tanto para definir a las 35 comunidades de aguas, como para establecer los criterios de selección, se utilizará una metodología de investigación para la acción, diseñada para conocer y fortalecer una OUA. La anterior corresponde a la empleada por Giuliano Danilo Carozzi Theil en su tesis de grado “Metodología de Diagnóstico Participativo Aplicada a 15 Organizaciones de Usuarios del Agua del Sistema de Riego Río Ñuble, VIII Región” (2003), la cual a su vez está basada en lo propuesto por DOH-UDEC (2000) y CNR-UDEC (2002).

En la Figura 2-2 se resume de buena forma las etapas del diagnóstico planteado.

Figura 2-2. Etapas ranking y diagnóstico del Programa



A continuación, se describen cada una de las fases de la metodología propuesta.

Determinar universo de OUA Región del Maule

Para esta etapa, la información secundaria fue la base que permitió definir el número de comunidades de aguas que existen en la Región del Maule. El equipo profesional revisó profundamente estudios, programas y proyectos realizados en la región a partir del año 2000, con el objeto de lograr precisar el total de organizaciones de usuarios de aguas existentes. Una vez sistematizada la información sobre el universo de OUA de la zona de estudio, se revisó que organizaciones se encuentran operativas, según criterio de la gestión de los recursos.

Se recopiló y procesó la información disponible de estudios realizados vinculados a las siguientes instituciones:

- Dirección General de Aguas
- Secretaria Regional Ministerial de Agricultura
- Instituto de Desarrollo Agropecuario
- Juntas de Vigilancia

-
- Organizaciones de usuarios de agua
 - Comisión Nacional de Riego
 - CIREN-CORFO, Instituto geográfico militar (cartografía)

Como se indicó anteriormente, al listado total de OUA fue sobre las cuales se aplicará el primero criterio de selección. Este permitió establecer aquellas comunidades que pasarán a la segunda etapa. El razonamiento anterior, se define ya que se buscó seleccionar el número final de comunidades de aguas (35), a organizaciones que presenten un nivel de operacional que permita un trabajo técnico de apoyo.

El listado de OUA entregado en el análisis de la información secundaria permitió determinar que las Juntas de Vigilancia y algunas grandes Asociaciones de Canalistas de la región son los que agrupan y organizan a las OUA más pequeñas que están bajo su jurisdicción, por este motivo se contactó a estas organizaciones y se sostuvo reuniones de trabajo donde se les presentó el programa y se solicitó su apoyo para el proceso de preselección de las comunidades con las cuales ir avanzando en el programa para llegar al proceso de selección de las 35 finales.

Los medios de verificación de dichas reuniones se adjuntan en el Anexo D.

2.2.2 Preselección de las Comunidades de Agua

Como se indicó en el párrafo anterior, para este proceso se tomó contacto con las distintas Juntas de Vigilancia y grandes Asociaciones de canalistas de la región y se realizó una reunión de trabajo en la cual se les pidió el llenado de una ficha con algunos criterios previamente definidos y aprobados en el informe n°1, esto permitió tener información específica de las organizaciones para su pre selección, el medio de verificación de dichas reuniones se muestran en el Anexo D y el resultado del proceso de preselección se muestra en el Anexo D.

La ficha a completar estuvo referida a 4 (cuatro) criterios de selección con su respectiva valoración, los criterios seleccionados tienen que ver con el tipo de Comunidades con las que se quiere trabajar. Se consulta sobre si tienen o no celador, lo cual es indicativo de cierto grado de organización; que cuenten con directiva, aunque esta no esté activa para que entren en el proceso de reactivación propuesto; que hubiesen presentado buen nivel de participación para asegurar la posibilidad de trabajar con ellas en las capacitaciones programa; además que hayan presentado una menor relación derechos de agua/N° de regantes, apuntando a OUA en las cuales se pudiesen presentar conflictos por el uso de recursos escasos entre números regantes, ver la siguiente tabla:

Tabla 2-7. Criterios preselección OUA

CRITERIO	RESPUESTAS		
	NO (1)	SI (2)	-
TIENE CELADOR	NO (1)	SI (2)	-
TIENE DIRECTIVA ACTIVA	NO (2)	SI (1)	-
NIVEL DE PARTICIPACIÓN	MALO (1)	REGULAR (2)	BUENO (3)
RELACIÓN DERECHOS AGUAS/N° REGANTES	<0,5 (3)	entre 0,5 y 0,75 (2)	> 0,75 (1)

Fuente: Elaboración propia

La valoración de estos 4 criterios entrega un máximo de 10 puntos y un mínimo de 4.

De la aplicación de los criterios se obtuvo un listado con la puntuación de las comunidades de aguas por cada territorio descrito en la Sectorización Territorial, siendo preseleccionadas todas las OUA que tuvieran una puntuación igual o mayor a 6., Anexo A del presente informe.

Con estas comunidades se procede a la etapa final de selección

Selección de Comunidades de Agua

A esta etapa avanzaron todas las OUA que tuvieron una puntuación igual o mayor a 6. A ellas se les aplicó la metodología “Elaboración de una Metodología de Organización y Capacitación de Comunidades de Agua” (proyecto de la Comisión Nacional de Riego y ejecutado por la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Concepción) y referida por Giuliano Danilo Carozzi Theil, en su tesis de grado “Metodología de Diagnóstico Participativo Aplicada a 15 Organizaciones de Usuarios del Agua del Sistema de Riego Río Ñuble, VIII Región” (2003).

La caracterización se realizó en base a dos subsistemas de evaluación:

- ✓ Técnico – Operacional
- ✓ Organizacional

Para cada Subsistema se planteó un componente a evaluar con sus indicadores, que de acuerdo a ciertas características están ordenados desde el Muy Bueno (MB) al Muy Malo (MM). Una vez marcado el estado de cada indicador, se le asigna un valor numérico que finalmente va a ser ponderado de acuerdo a un porcentaje de priorización ya definido, para seguir con la descripción final de las 35 OUA con peor calificación, las cuales fueron seleccionadas para seguir el proceso de Capacitación que se persigue con el Programa.

Los criterios de cada subsistema se detallan en las tablas 3-8 y 3-9.

Tabla 2-8. Ficha de evaluación para los indicadores del subsistema Técnico-Operacional

Comp. a evaluar	Indicador a evaluar	MB	B	R	M	MM
INFRAESTRUCTURA	Bocatoma	Definitiva, compuerta y aforador en muy buen estado	Compuerta y aforador de hormigón, patas de cabra en buen estado	Compuerta de madera en regular estado. Aforador deficiente	Compuerta en mal estado y aforador no graduado e irregular	Sin ninguna obra de regulación, captan solo por estructuras hechas en mal estado
	Canal	Revestido, sección regular y buena pendiente	Revestido en algunos tramos, sección regular y el resto sin grietas	Sin revestimiento y sin grietas, con algunas irregularidades en la sección	Sin revestimiento y con erosión incipiente, sección irregular	Canal erosionado en varios tramos; Presenta problemas serios de cambio de sección
OPERACIONAL	Mejoramiento	Construcción anual de obras mejoramiento, según plan de acción	Construcción, al menos cada tres años de alguna obra mejoramiento según necesidad	Mejoramiento según deficiencias presentadas en la temporada de riego	Algún mejoramiento de acuerdo a las deficiencias presentadas	Sin mejoramiento
	Mantenimiento	Mantenimiento periódica según plan de acción anual	Mantenimiento periódica sin plan de acción anual	Solo mantenimiento correctiva y limpieza de la sección del canal	Solo limpieza del canal sin mantenimiento de obras	Sin mantenimiento de la infraestructura y sin limpieza de la sección

Fuente: Elaboración propia, en base a Carozzi Theil, D. 2003

Tabla 2-9. Ficha de evaluación para los indicadores del subsistema Técnico-Operacional

Comp. a evaluar	Indicador a evaluar	MB	B	R	M	MM
Participación	Nº asambleas por año	> 3	3	2	1	0
	% Votos que asisten	Sobre 80	Sobre 70	Sobre 60	Sobre 50	< 50
	% Personas que asisten	Sobre 80	Sobre 60	Sobre 40	Sobre 20	< 20
Toma de decisiones	Elección de directiva	Periódica, con renovación de directorio cuando sea pertinente.	Periódica, se renueva parcialmente el directorio.	Periódica, se renueva ocasionalmente parte del directorio.	Hay elección, sin renovación del directorio.	No hay elecciones.
Financiero Contable	Pago de Cuotas	> 90% al día	90%, 80% al día	80%, 70% al día	70%, 60% al día	< 60% al día
LEGAL	Derechos de Aprovechamiento	100%-90% regularizados	90%, 80% regularizados	80%, 70% regularizados	70%, 60% regularizados	< 60% regularizados
Administrativo	Equipo Técnico	Administrador, contador, secretaria (profesionales); funcionarios en general	Administrador (técnico) tiempo completo	Director contratado tiempo parcial como administrador	Sin administrador, celadores por temporada de riego	Sin funcionarios
Aspectos Organizacionales	Participación de Genero en total de comuneros	Sobre 80	Sobre 60	Sobre 40	entre 20 y 10	0
	Mecanismos de vigilancia y control	Existen y son eficaces. Sistema ascendente de vigilancia por área de canal (control local).	Existen y son eficaces. El celador y algunos representantes de sectores	Existe solo el celador para toda la red de canales principales y derivados	Existe solo el celador. Vigila y controla solo el canal matriz	No existe ningún mecanismo de vigilancia y control
	Directorio	Se reúnen una vez por mes. Además, fijan reuniones extraordinarias en casos de eventos críticos. Asistencia entre 80 a 100%.	Se reúnen una vez al mes durante la temporada de riego. De dos a tres meses en época de no riego. La asistencia esta sobre el 60%	Se reúnen una vez al mes, solo en temporada de riego. La asistencia esta sobre el 50%	Se reúnen solo una o dos veces al año, antes de la asamblea general. La asistencia puede ser inferior al 50%	No se reúnen. Las decisiones las toma solo el Presidente o con otro(s) integrante(s) del directorio

Fuente: Elaboración propia, en base a Carozzi Theil, D. 2003

La información obtenida con la aplicación de la ficha antes presentada, se clasifica sobre la base de los indicadores de los componentes de ambos subsistemas. Posteriormente se evaluó cualitativamente el indicador, según los criterios de evaluación descritos en las tablas anteriores. El proceso de ponderación de cada componente, en los respectivos subsistemas, se presenta en la siguiente figura.

Figura 2-3. Proceso de ponderación de la información de acuerdo a los indicadores de gestión definidos



Fuente: Carozzi T, D. (2003)

Una vez obtenido el valor cualitativo se recurre a la escala general de medición (Tabla 2-10) y se obtiene la nota o valor numérico del indicador. Así, es posible obtener una caracterización profunda de las Comunidades de Agua antes referidas, en base a índices cuantitativos determinados por la metodología propuesta.

El desarrollo de estos índices permitió agrupar a las OUA de acuerdo a aspectos de desarrollo de capacidad y legales.

Tabla 2-10. Escala general de medición de un indicador

Significado	Rango Porcentual de cumplimiento	Nota o valor numérico del indicador
Muy Bueno (MB)	100-80	9
Bueno (B)	80-60	7
Regular (R)	60-40	5
Malo (M)	40-20	3
Muy Malo (MM)	20-0	1

Fuente: DOH-Udec 2000.

Con el objeto de sistematizar la información recopilada para cada organización y generar cartas temáticas, se continuó aplicando la metodología propuesta, y se crea Índice de Gestión. Este método ha sido ampliamente utilizado para la evaluación de vulnerabilidad de acuíferos (Barber, 2000).

El autor antes citado, menciona además que los índices son una forma de analizar la información disponible entregando criterios que permiten cuantificar un problema. En este caso se utilizan índices que corresponden a una ponderación de los indicadores definidos anteriormente para cada subsistema. Cada indicador tiene su propio grado de importancia relativa a los otros, esto es incorporado al índice asignando pesos específicos para cada una de ellos. El método para asignar los pesos fue escogido considerando los objetivos de la evaluación y la calidad de la información disponible.

El índice que represente cada subsistema es construido utilizando la siguiente expresión:

$$Inx_{k,s} = \sum C_j * \sum_{j=1}^J C_{i,j} * \sum_{i=1}^I Ind_{i,j,k,s}$$

Dónde:

- $Inx_{k,s}$: Corresponde al Índice representativo para la organización k-ésima dentro del subsistema s-ésimo ($s= 1, 2, \dots, s$).
- J: Número total de componentes para los índices de gestión.
I: Número total de indicadores de los componentes para los índices de gestión.
- C_j : Ponderación del componente j-ésimo. La suma de los pesos de todos los componentes debe ser 1,0.
- $C_{i,j}$: Ponderación del indicador i-ésimo dentro del componente j-ésimo. La suma de los pesos de todos los indicadores i dentro de un componente j debe ser 1,0.
- $Ind_{i,j,k,s}$: Nota o valor numérico del indicador i-ésimo, componente j-ésimo, que corresponde a la organización k-ésima dentro del subsistema j-ésimo.

En las Tabla 2-11 y Tabla 2-12 se presentan los valores asignados para la ponderación de cada componente e indicador en los respectivos subsistemas.

Tabla 2-11. Ponderación de componentes e indicadores de gestión para el subsistema técnico-operacional

Componente a evaluar	Ponderación del componente C_j	Indicador a evaluar	Ponderación del indicador C_{ij}
Infraestructura	0,4	Bocatoma	0,4
		Canal	0,6
Operacional	0,6	Mejoramiento	0,6
		Mantenimiento	0,4

C_j : Ponderación del componente j-ésimo

C_{ij} : Ponderación de indicador i-ésimo, del componente j-ésimo

Fuente: CAROZZI THEIL, D. 2003

Tabla 2-12. Ponderación de componentes e indicadores de gestión para el subsistema organizacional

Componente por evaluar	Ponderación del componente Cj	Indicador a evaluar	Ponderación del indicador Cij
Participación	0,2	Nº asambleas por año	0,4
		% Votos que asisten	0,3
		% Personas que asisten	0,3
Toma de decisiones	0,2	Elección de directiva	1
Financiero Contable	0,1	Pago de cuotas	1
Administrativo	0,2	Equipo técnico	1
Legal	0,1	Derechos de aprovechamiento	1
Aspectos Organizacionales	0,2	Participación de género en total de comuneros	0,3
		Mecanismos de vigilancia y control	0,3
		Directorio	0,4

Cj: Ponderación del componente j-ésimo

Cij: Ponderación de indicador i-ésimo, del componente j-ésimo

Fuente: CAROZZI THEIL, D. 2003

Según Carozzi, D. 2003, dado que algunos indicadores pueden ser apreciados cuantitativamente o de acuerdo a un rango porcentual de cumplimiento general, se puede asignar una nota o valor numérico correspondiente, tal como que se indica en la Tabla 2-10. De este modo, independientemente de la escala de medición que se utilice para evaluar un indicador (cualitativa o cuantitativamente), siempre es posible obtener un valor numérico y la nota que se asigne a un indicador.

Una vez obtenidas las evaluaciones para los componentes de los indicadores de gestión, se ponderan los subsistemas de acuerdo a las Tabla 2-11 y Tabla 2-12, además a cada subsistema se le asignó un valor porcentual de acuerdo a la importancia que tienen para el programa quedando de la siguiente manera:

- Subsistema Técnico Operacional 40%
- Subsistema Técnico Organizacional 60%

Con el valor del índice de gestión ponderado, para cada una, se alcanzó el primer paso para caracterizar a las organizaciones de acuerdo al nivel de desarrollo de capacidades de gestión.

Finalmente, con el valor de los índices de gestión ponderados se procede a hacer una tabla con el ranking de las OUA que pasaron a esta etapa.

Como resultado y para premiar a las Organizaciones que participaron, se llega a la selección de las 37 OUA y no a las 35 OUA que exigía la metodología. Estas Organizaciones, continuarán en las etapas siguientes del programa, las cuales tienen el foco principalmente en Talleres de capacitación y a diagnóstico y priorización en obras de riego.

2.2.3 Difusión del programa

Los objetivos generales del Plan de Comunicación y Difusión del Estudio son los siguientes:

- ✓ Dar a conocer el programa a los potenciales actores involucrados y a los/as principales beneficiarios/as.
- ✓ Informar y comunicar los resultados del mismo a organismos y entidades públicas y privadas interesadas.

Los objetivos específicos de las actividades de difusión y comunicación externa son:

- ✓ Poner en conocimiento del público objetivo; En qué consiste; sus objetivos; motivo de su creación; resultados; etc.
- ✓ Divulgar los avances realizados y los resultados obtenidos en el transcurso del Programa.

-
- ✓ Realizar una comunicación eficaz y transparente y entendible a los sectores propuestos.

La utilización de los instrumentos de difusión fue considerada desde el comienzo del Programa hasta el último día de desarrollo de la iniciativa. La difusión es transversal a lo largo de los sectores propuestos y toma en cuenta las diferentes actividades a realizar en el contexto del Programa.

Imagen del programa

La estrategia propuesta, a través de los diferentes instrumentos especificados, estará orientada a ofrecer una imagen del programa, la cual plasmará gráficamente el carácter y el estilo de la iniciativa. La imagen proyectada es integral y común entre el público objetivo.

Cada instrumento utilizado será capaz de reflejar el objetivo general del programa, en cuanto su carácter territorial a nivel de cuenca y de subsectores propuestos, enfocado en las organizaciones de usuarios de aguas y actores relevantes en la gestión hídrica. Se pondera por sobre todo el concepto de la iniciativa, así como sus objetivos y su utilidad en cada cuenca.

Público objetivo

Las actividades de comunicación y difusión del programa tendrán como objetivo transmitir una serie de mensajes e informaciones a los grupos de destinatarios:

- ✓ Actores relevantes públicos y privados, relacionados en la gestión de los recursos hídricos, además de Directivos/as de las comunidades:

Principal grupo objetivo, siendo el público caracterizado y con el cual se trabajo en las reuniones . Se privilegió el contacto telefónico y vía correo electrónico cuando fue posible.

- ✓ Organizaciones de Usuarios de Aguas: Este grupo cobra importancia vital en cuanto es hacia ellos que apuntó las capacitaciones y se conceptualizó que fueron pieza principal en la capacidad de gestión de las propias comunidades. Además el programa apuntar, indirectamente, a determinar nuevos liderazgos y la participación de grupos prioritarios (mujeres).
- ✓ Profesionales Instituciones públicas: Grupo de profesionales que también fueron considerados por su posibilidad de evaluar y entregar antecedentes sobre el funcionamiento de las entidades públicas y las propias OUA. Para este grupo específico la difusión se centró en las reuniones y ceremonias donde presentó el Programa.

Plan de medios

A lo largo de la ejecución del programa se mantuvieron acciones de difusión y promoción dirigidas a grupos de interés, que pretendían informar sobre éste y sus actividades. Además, son considerados/as actores, grupos, temáticas que presenten vacíos de comprensión, y/o localidades menos desarrollados bajo el interés de cada uno de estos procesos.

La estrategia consideró incorporar, bajo conceptos participativos, masivos y eficaces, a organismos locales y personas que conocían los territorios, permitiendo lograr informar al mayor número de personas y al menor costo posible.

Considerando los encuentros de presentación, actividad de inicio, entrevistas, comunicación telefónica y vía correo electrónico, y otras acciones mencionadas en este documento, se puede establecer que la difusión comenzó apenas el contrato fue firmado entre CNR y el equipo consultor.

Los instrumentos gráficos propuestos fueron validados por CNR, y fueron situados en puntos de encuentro como oficinas de las OUA, etc.

A la fecha se han realizado las siguientes actividades de difusión:

- ✓ Actividad de lanzamiento de la iniciativa, donde debe invitarse a autoridades (Intendente, Gobernador, Seremis, Alcaldes, y servicios como DGA, CNR, etc.), organizaciones de usuarios, prensa local, etc.
- ✓ Elaboración de material de difusión a distribuir (tríptico en 1.000 ejemplares).
- ✓ Confección de pendón del programa.
- ✓ Coordinación de reuniones iniciales de carácter informativo con la totalidad de las OUA presentes en el territorio.
- ✓ Coordinación de reuniones extraordinarias con las OUA desde el comienzo del Programa, con el fin de difundir la iniciativa y además recopilar antecedentes legales de los/as usuarios/as de agua.

2.2.4 Resultados etapa difusión y selección de CA

Presentación de antecedentes secundarios

De acuerdo a los antecedentes entregados en el desarrollo del programa la información secundaria revisada correspondió básicamente la detallada en los apartados que siguen.

- ✓ Planes de gestión regionales (CNR 2015)

A modo general la población objetivo se puede conceptualizar como todas las organizaciones de aguas de la región del Maule, considerando que mejoras de las capacidades de funcionamiento en las comunidades de aguas tendrán incidencia en las asociaciones y/o juntas de vigilancia. El detalle de las organizaciones de usuarios, entendidas estas, como el público objetivo del presente programa, se entrega por cada sector de análisis y trabajo propuesto.

I. Cuenca Mataquito

De acuerdo al estudio Plan de Gestión de Riego de la Cuenca del Mataquito (CNR, 2015), en la cuenca del Río Mataquito se agregan antecedentes, que según el estudio Línea Base de la Situación Legal de las Organizaciones de Usuarios de Aguas de las Regiones de O'Higgins y del Maule, del año 2011, que la situación de la OUA en la cuenca es la que se lista en la por cada comuna de este sector. Si ambos estudios hacen referencia a las constituciones legales de organizaciones de usuarios en el territorio, como se observa en el apartado 3.4.1 del presente informe, no existen antecedentes secundarios que den cuenta del nivel de avance de las OUAs presentes en el sector de estudio.

II. Cuenca Maule

De acuerdo a De acuerdo al estudio Plan de Gestión de Riego de la Cuenca del Maule (CNR, 2015). En un contexto general, los usuarios mencionan que no existe una buena organización de parte de quienes administran las aguas, teniendo en algunos casos problemas complejos tales como la no convocatoria de usuarios a las distintas instancias, por ende se reconoce que la administración de las OUA no cuenta con una profunda validación en su organización. Además, manifiestan que no existen mecanismos claros de fiscalización, las que son débiles por cuanto los organismos fiscalizadores no cuentan con mucho personal para esta función.

Reconocen también que la infraestructura y la falta de organización son las mayores problemáticas en torno al tema del agua.

Otro de los elementos que los usuarios señalan como claves, son los problemas de infraestructuras, la cual no da abasto para la demanda actual. Se suma a la necesidad de transparencia en la información, aludiendo a problemas de comunicación y de distribución de aguas, precisando que se carece de regulación en este tema.

Las dificultades anteriores resultan en una baja participación de parte de los usuarios, con excepciones donde se reconocen a usuarios que están bien organizados y participan activamente. El desinterés de los usuarios por participar y defender sus propios intereses

Por último, es importante mencionar, que los usuarios, dentro de los trabajos de participación y validación del PGR, fueron muy enfáticos en comentar sobre la poca claridad que tienen como usuarios sobre sus derechos, en términos de la cantidad de agua, resultando esto en desorden sobre los recursos que efectivamente poseen.

Lo expuesto se puede resumir en que no existe total validación de las administraciones en las OUA, lo cual genera conflictos de comunicación, transparencia, distribución de las aguas, entre otros. De esto el peligro radica en que directivos/as no validados no pueden asegurar estar en condiciones de enfrentar los desafíos del mediano y largo plazo de la mejor manera.

III. Cuenca Loncomilla

De acuerdo a la experticia del equipo profesional ofertado, y en base a su participación en el Estudio para el Plan de Gestión de Riego de la Cuenca del Loncomilla, son los propios usuarios que indican que no existe una buena organización de parte de quienes administran las aguas, teniendo en algunos casos problemas complejos tales como la no convocatoria de usuarios a las distintas instancias, por ende se reconoce que la administración de las OUA no cuenta con una profunda validación en su organización. Además, manifestaron que no existen mecanismos claros de fiscalización, las que son débiles por cuanto los organismos fiscalizadores no cuentan con mucho personal para esta función.

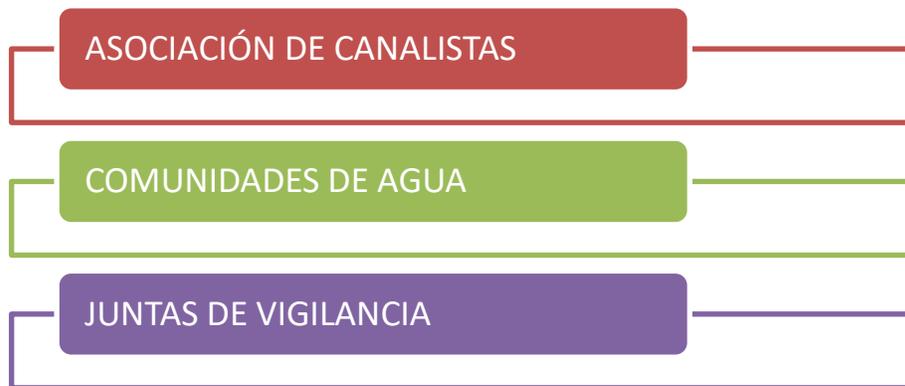
Reconocen también que la infraestructura y la falta de organización son las mayores problemáticas en torno al tema del agua. Por lo anterior, es que los problemas de infraestructuras repercuten directamente en la gestión, debido a que no da abasto para la demanda actual. Se suma a la necesidad de transparencia en la información, aludiendo a problemas de comunicación y de distribución de aguas, precisando que se carece de regulación en este tema.

Como resultado de lo indicado anteriormente, existe una baja participación de parte de los usuarios y un desinterés en participar y defender sus propios derechos

En resumen, se indica que no existe total validación de las administraciones en las OUA, lo cual genera conflictos de comunicación, transparencia, distribución de las

aguas, entre otros. De esto el peligro radica en que directivos/as no validados no pueden asegurar estar en condiciones de enfrentar los desafíos del mediano y largo plazo de la mejor manera. Por esto se amplió el universo de OUA, consultando

El Catastro Público de Aguas, revisado en febrero de 2018, contiene la información de organizaciones de usuarios, registradas y anotadas en la Dirección General de Aguas, de acuerdo a la legislación vigente, de acuerdo al registro oficial, es posible identificar usuarios de agua en las siguientes organizaciones:



Como se muestra en **Tabla 2-13**, las Asociaciones de Canalistas de la región del Maule son las siguientes.

**Tabla 2-13. Resumen Asociación de Canalistas Registrados en la Región del Maule,
DGA 2018**

PROVINCIA	APROBADAS	PENDIENTES	DENEGADAS	TOTAL
Cauquenes	1			1
Curicó	7	2		9
Linares	2			2
Molina	7	1		8
Parral	3	1		4
Pencahue	2			2
Rio Claro	1			1
Sagrada Familia	1	1	2	4
Talca	9	2		11
Teno	1	1		2
San Clemente	1			1
San Javier	1			1
S/I lugar	31			31
Total	67	8	2	77

Fuente: DGA, 2018

Como se muestra en la tabla anterior el total de asociaciones de canalistas que tiene registro la DGA es de 77 en la región del Maule, de las cuales 67 corresponden a asociaciones aprobadas, 8 pendientes y solo 2 denegadas.

El total de comunidades de agua de la región del Maule, de acuerdo con el Catastro DGA, es el detallado en la **Tabla 2-14**.

Tabla 2-14. Resumen Com. Agua Maule DGA enero 2018

PROVINCIA	APROBADAS	PENDIENTES	DENEGADAS	TOTAL
Colbún	9	4		13
Constitución	3	2		5
Curepto	18			18
Curicó	58	11		69
Hualañé		2		2
Licantén	2	1		3
Linares	114	7		121
Longaví	41	1		42
Maule	30		1	31
Molina	20		1	21
Parral	5	5		10
Pelarco	45			45
Pencahue	1			1
Rauco	28	1		29
Retiro	8	2		10
Río Claro	30			30
Romeral	11			11
Sagrada Familia	22	1	1	24
San Clemente	102	3	1	106
San Javier	19			19
San Rafael	1			1
Talca	33			33
Teno	30	2	2	34
Villa Alegre	24			24
Yerbas buenas	24	11	2	37
S/I Lugar	3	6	5	14
Total	681	59	13	753

Fuente: DGA, 2018

Según la tabla anterior existen un total de 753 Comunidades registradas en la base de datos de la DGA, de las cuales 681 están aprobadas, 59 pendientes, 13 denegadas.

Finalmente, en la **Tabla 2-15** se muestra el listado de Juntas de Vigilancia en la región del Maule.

Tabla 2-15. Juntas de Vigilancia en registro de la DGA a febrero del 2018

PROVINCIA	APROBADAS	PENDIENTES	DENEGADAS	TOTAL
Curicó	2	6		8
Talca	2	1		3
Linares	3	2	1	6
Total	7	9	1	17

Fuente: DGA, 2018

Como se muestra en la tabla anterior, el total de Juntas de Vigilancia registradas en la DGA corresponde a 17, de las cuales 7 se encuentran aprobadas, 9 pendientes y 1 denegada. Esta información es solo referencial, ya que el programa no trabajó directamente con las Juntas de Vigilancia de la región, sino que estas fueron la puerta de entrada para llegar a las asociaciones y comunidades de agua con las que se trabajó finalmente en este programa.

✓ Línea base de situación legal de las OUA de O'Higgins y Maule

Este informe encargado por la Comisión Nacional de Riego el año 2011, incluyó las fuentes de información y consideró como mínimo los estudios realizados por la Dirección General de Aguas (DGA); el Conservador de Bienes Raíces (CBR); el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP); las Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA), correspondientes al área de estudio; Comisión Nacional de Riego (CNR); Dirección de Obras Hidráulica (DOH) y el propio CIREN.

Durante el análisis de la información recopilada se constató que el número de canales y de organizaciones de usuarios de aguas existentes en el área de estudio varía dependiendo de la fuente de información a la cual se recurra (DGA-CPA, CNR-SIIR, CIREN). Por lo anterior, para la definición del marco de referencia del estudio se privilegió la información proveniente de fuentes oficiales, a saber: DGA-CPA para

información de OUA y CNR-SIIR para información de infraestructura de riego (canales y bocatomas).

Como resultado del estudio se obtuvo que, en la Séptima Región del Maule, se determinó la existencia de 1.599 canales, de los cuales, el 40,9 % corresponde a canales organizados legalmente (en 27 AC y 507 CA) o con trámite de inscripción en DGA iniciado (en 1 AC), mientras el 59,1 % restante no se encuentran constituidos como organización. El programa consideraba trabajar con CA que estuvieran operativas, por lo tanto saber que al menos el 40,9% de ellas estaban organizadas legalmente fue una tranquilidad sabiendo que solo se debía trabajar con 31 de ellas.

Con respecto a las Juntas de Vigilancia, en la Séptima Región, se identificaron 18 juntas de vigilancias, 6 de ellas se encuentran legalmente constituidas, 4 están en proceso de inscripción en la DGA y 8 están sin constituir, lo que representa una brecha del 44,4 % para este tipo de organizaciones en la región del Maule.

Si bien el estudio de Línea Base, proporciona antecedentes de número de canales, caracterización de infraestructura de canales, constitución legal de canales, e identificación de brecha de la constitución legal de las organizaciones. El estudio no presenta antecedentes correspondientes al funcionamiento de las propias organizaciones de usuarios de agua, solo propone apoyo a organizaciones de usuarios de aguas, en la revisión de los listados de la situación legal de los canales por fuente hídrica, ya que, si bien se identifica un número importante de canales, organizados legalmente, que captan aguas en fuentes hídricas no organizadas, como en la región del Maule, el número de canales sin organización legal es de 945 de un total de 1.599 canales identificados en esta región. Por lo anterior, es que se propone la planificación de los programas que apoyen a las organizaciones de usuarios de aguas.

En base a la información secundaria antes expuesta y en contraste con a la información primaria obtenida durante el proceso de selección y lo visto en el terreno queda de manifiesto que el manejo y distribución de las aguas en la mayoría del territorio de estudio está bajo el dominio de las Juntas de Vigilancia y de las grandes las Asociaciones de Canalistas de la región. Estas Organizaciones han diversificado el uso del agua y muchas de ellas poseen centrales de pasada en sus sistemas lo que les genera importantes ingresos que les permiten contar con apoyo legal, de consultoría y de construcción dentro de la misma organización. Con este grado de organización y profesionalización, estas grandes organizaciones terminan por absorber a las comunidades de agua más pequeñas que están bajo su jurisdicción.

Además, estas comunidades de agua pequeñas y con recursos escasos muchas veces han iniciado procesos de constitución que quedan truncados por mala asesoría legal, por mal resultado de programas de carácter regional o nacional y por mala acogida de su proceso por parte de la DGA. Muchas veces pasan años sin tener respuesta y dejan el proceso sin concluir por el desgaste que significa y por la poca o nula respuesta que tienen de parte de los organismos competentes en estas materias.

Resultados de aplicación de entrevistas semiestructuradas

Debido a que las Juntas de Vigilancia y las Organizaciones de Usuarios de agua durante los meses de verano se encuentran en plena temporada de riego, la respuesta al apoyo solicitado para entregar un listado inicial de OUA que se encuentren operativas ha sido muy lento. Se suma a esto que adicionalmente en el territorio se están ejecutando 2 iniciativas de capacitación de OUA, una a través de la DGA y otra a nivel nacional llevado por la CNR lo que ha dificultado aún más la participación de OUA en este programa.

Por lo indicado anteriormente a la fecha las Juntas de Vigilancia u Organizaciones de primer orden que han apoyado y respondido a lo solicitado por territorio o sectores previamente definidos son las siguientes:

Cuenca Cauquenes:

Asociación de Canalistas embalse Tutuvén: En la actualidad es la única Asociación de Canalistas que se encuentra operativa en Cauquenes, por este motivo no fue necesario aplicar los criterios de selección mencionados en la metodología para el territorio y fue seleccionada directamente después de tener reunión conjunta en la Asociación en compañía del supervisor del programa por parte de la Comisión Nacional de riego. Esta reunión fue sostenida durante el mes de febrero y en el Anexo C se adjunta el medio de verificación correspondiente.

En la metodología del presente programa, se comprometió seleccionar 2 comunidades de agua en este territorio, pero como se constató que solo existe 1 comunidad (Asociación de Canalistas embalse Tutuvén), la comunidad restante se adjudicará en los otros territorios de estudio del programa.

Cuenca Loncomilla

Para el sector de Loncomilla las principales Juntas de Vigilancia del territorio apoyaron la iniciativa contando a la fecha con un listado de 45 OUA a las cuales se les aplicó la encuesta semiestructurada de preselección, Anexo A. El listado de estas organizaciones se muestra en la tabla 3-10.

Tabla 2-10. Listado de las Comunidades de agua sector Loncomilla entregado por las Juntas de Vigilancia

N°	Nombre Junta de Vigilancia	Nombre Comunidad de Agua
1	J.V. R. Ancoa	SAN ANTONIO LAMAS
2		SAN ANTONIO ENCINA
3		SAN VICTOR ÁLAMOS
4		PANDO LLANCANAO
5		MAITENES O VILLALOBOS
6		FERRADA IBAÑEZ
7		GONZALEZ IBAÑEZ
8		ROJAS O LOS ROBLES
9		BARTOLO ANCOA O SAN BARTOLO
10		MUÑOZ
11		FUENTEALBA O LAS PATAGUAS
12		VASQUEZ UNO
13		VILLEGAS
14		LETELIER
15		IBAÑEZ
16		LA CAÑADA
17		MARGARITA
18		DERIVADO
19		IBARRA
20		VECINAL
21		SAN JUAN
22		EL MOLINO
23		VASQUEZ DOS
24		BOMBA PATAGUAL
25		PALACIOS
26		BARROS NORTE
27		DREN SAN ANTONIO
28		ESPINELA (NO FUNCIONAMIENTO)
29		RETAMAL Ancoa
30		LEIVA (NO FUNCIONAMIENTO)
31		GAETE (NO FUNCIONAMIENTO)
32	J.V.R Perquelauquen	BAJOS DE HUENUTIL

33		OLAVE-URRUTIA
34		CARO-IBAÑEZ
35		VILLA BAVIERA
36		SAN MANUEL
37	J.V.R Longaví	EL CARMEN LA SEXTA
38		LAS MERCEDES
39		MAITENES LA TERCERA
40		PORVENIR
41		PRIMERA ABAJO
42		QUINTA ALTO A
43		QUINTA ALTO B
44		ROBLES NUEVOS
45		SAN JOSE

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas con OUAs, 2018.

Cuenca Mataquito:

Para el sector de Mataquito las principales Juntas de Vigilancia del territorio apoyaron la iniciativa en reuniones sostenidas durante los meses de enero y marzo. Los medios de verificación correspondientes se muestran en el Anexo C. A la fecha contamos con un listado de 34 OUA a las cuales se les aplicó la encuesta semiestructurada de pre selección. El listado de estas organizaciones se muestra en la tabla 3-11.

Tabla 2-11. Listado de las Comunidades de agua sector Mataquito entregado por las Juntas de Vigilancia

N°	Nombre Junta de Vigilancia	Nombre Comunidad de Agua
1	J.V.R Lontué	Aránguiz
2		Cáceres
3		Nuevo los Niches
4		Pataguas
5		Pelarco

6		Pirihúin
7		Purísima
8		Ramírez Martínez
9		Ramírez Rinconada
10		Trapiche
11		Yacal
12	J.V. Estero Carretón	Higuerilla
13		Cerro Santelices
14		El Morro
15		Amigos
16		Quillayes
17	J.V. Río Pichuco	Principal
18		Laguna Pichuco
19		Los Arrayanes
20		San Pedro
21	J.V.R. Mataquito	Majadillas
22		Palquibudis
23		La Huerta
24		Peralillo-Barandica
25		Lo Rojo o Sn Juan
26		Villa Prat
27		Huertino
28		Constantue
29	J.V.R. Seco	El Cerrillano
30		Maritata
31	J.V.R. Teno	La Cañada
32		Ventana
33		Maqui-Macal
34		Comalle

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas con OUAs, 2018.

Al listado de la Comunidades antes indicadas se les aplicó la entrevista semi estructurada de pre selección, Anexo D. El resumen de las Comunidades pre seleccionadas se muestra en la tabla 3-12.

Tabla 2-12. Cuadro resumen de Comunidades de agua pre seleccionadas.

N°	Nombre Junta de Vigilancia	Nombre Comunidad de Agua	Celador Si/No	Directiva Activa Si/No	Participación	relación acciones/n° regantes	totales
1	J.V.R Lontué	Aránguiz	2	1	3	1	7
3		Nuevo los Niches	2	1	3	1	7
6		Pirihuin	2	1	3	1	7
8		Ramirez Martinez	2	1	3		6
9		Ramirez Rinconada	2	1	3	1	7
10		Trapiche	2	1	3	1	7
12		J.V. Estero Carretón	Higuerilla	2	1	3	
13	Cerro Santelices		2	1	3	1	7
14	El Morro		2	1	2	1	6
15	Amigos		2	1	3	1	7
16	Quillayes		2	1	3	1	7
18	J.V. Rio Pichuco	Laguna Pichuco	2	1	3		6
19		Los Arrayanes	2	1	2	1	6
20		San Pedro	2	1	3		6
21	J.V.R. Mataquito	Majadillas	2	1	3		6
22		Palquibudis	2	1	3	1	7
23		La Huerta	2	1	3		6
24		Peralillo-Barandica	2	1	3	1	7
25		Lo Rojo o Sn Juan	2	1	3		6
26		Villa Prat	2	1	3		6
27		Huertino	2	1	3		6
28		Constantue	2	1	3		6
29	J.V.R. Seco	El Cerrillano	2	1	3		6
30		Maritata	2	1	3	1	7
31	J.V.R. Teno	La Cañada	2	1	2	1	6
33		Maqui-Macal	2	1	2	2	7
34		Comalle	2	1	2	3	8
35	J.V. R. Ancoa	San Antonio lamas	2	1	3	1	7
36		San Antonio encina	2	1	3	1	7
37		San Victor Alamos	2	1	3	1	7
38		Pando Llancanao	2	1	2	1	6

39		Maitenes o Villalobos	2	1	3	1	7
44		Muñoz	1	2	2	1	6
45		Fuentealba o Las Pataguas	1	2	2	1	6
48		Letelier	2	1	3	1	7
49		Ibañez	2	1	3	1	7
50		La cañada	2	2	3	1	8
52		Derivado	1	2	2	1	6
53		Ibarra	1	2	2	1	6
54		Vecinal	1	2	3	1	7
66	J.V.R Perquellauquen	Bajos de Huenutil	2	1	3		6
67		Olave-Urrutia	2	1	3		6
68		Caro-Ibañez	2	1	3		6
69		Villa Baviera	2	1	3		6
70		San Manuel	2	1	3		6
71	J.V.R Longaví	El Carmen la sexta	1	1	2	2	6
74		Porvenir	2	1	3	2	8
75		Primera abajo	2	1	2	1	6
78		Robles nuevos Sta Delfina	1	1	3	2	7

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas con OUAs, 2018.

Los medios de verificación de la información antes indicada están en el Anexo D.

Cuenca Maule:

A la fecha como indicaba la metodología, nos hemos reunido con las principales organizaciones del territorio (JV Rio Maule, Asociación de Canalistas Maule Norte y Maule Sur) y ninguna de estas OUA contactadas a pesar de haber comprometido su apoyo en reuniones sostenidas con ellos y el supervisor del programa, a la fecha a entregado un listado de canales con los cuales poder trabajar. Debido a la nula respuesta después de reiterados llamados y mails enviados a la Junta y principales Asociaciones, en conjunto con el supervisor del programa por parte de la Comisión Nacional de Riego y a la SEREMI de agricultura de la región, se optó por no considerar para las siguientes etapas del programa

al sector del Maule y reasignar las 11 comunidades en los sectores de Mataquito y Loncomilla.

Los medios de verificación que demuestran los esfuerzos de esta consultora por obtener respuesta de la Junta del Maule y las Asociaciones de Canalistas de Maule Norte y Sur se muestran en el Anexo D.

Taller para definir criterios selección de comunidades de aguas (CA)

Para poder abarcar todo el territorio se decidió en conjunto con el supervisor del programa hacer talleres por sector, cuyo objetivo fue juntar a las OUA que resultaron pre seleccionadas con la entrevista semiestructurada, para poder presentarle el programa y como fue el proceso de selección y poder aplicar la metodología para llegar a las 35 OUA con las que finalmente vamos a trabajar, ver fotos en el anexo A, selección metodológica, fotografías talleres.

Estos talleres se hicieron en los lugares y fechas que se indican a continuación:

- **Sector Loncomilla Parral:** Taller hecho en Parral el día 3 de mayo del 2018 donde participaron las comunidades de agua preseleccionadas de la Junta de Vigilancia del río Longaví y del río Perquelauquen.

Los medios de verificación de dicho taller se encuentran en el anexo A,

- **Sector Loncomilla Linares:** Taller hecho en Linares el día 16 de mayo del 2018, donde participaron las comunidades de agua preseleccionadas por la Junta de Vigilancia del Río Ancoa.

Los Medios de verificación de dicho taller se encuentran en el anexo A

- **Sector de Mataquito:** Taller hecho en Curicó el día 15 de mayo del 2018, donde participaron las comunidades de agua preseleccionadas por las Juntas de vigilancia del río Teno, Mataquito, Lontué, Pichuco, Estero Carretón.

Los medios de verificación de estos talleres se muestran en el anexo A

Reporte y análisis del proceso de selección de las 35 CA

Una vez aplicada la entrevista de selección metodológica en los talleres antes descritos, se procedió al análisis de la información contenida en las mismas, para poder seleccionar las Comunidades de agua con las que seguiremos trabajando en el programa. Se aplicó la metodología antes descrita en este informe y como resultado de la misma se obtuvo un ranking de comunidades para cada sector. El medio de verificación se encuentra en el Anexo A, información primaria, selección metodológica, planilla ranking metodología.

Este Ranking aplicado en los sectores de Loncomilla y Mataquito como se muestra en la Tablas 9-13 y 9-14:

Tabla 9-13. Ranking ficha de selección OUA Loncomilla

Ranking		
Cuenca Loncomilla (Linares-Parral)		
	Canal	Nota
1	Nuñez	1,784
2	Olave	2,436
3	Robles Nuevos	3,304
4	El Carmen la sexta	3,528
5	Bajos de Huenupi	3,576
6	Caro Ibañez	3,816
7	Maitenes	4,048
8	La Cañada	4,276
9	Ibañez de Ancoa	4,416
10	Vecinal	4,936
11	Porvenir	5,328
12	Primera abajo	6,544
13	Álamo	6,792
14	Encina	7,12
15	Lamas	8,2

Fuente: Elaboración propia en base a metodología

La Tabla anterior es el resultado de la metodología explicada en el punto 2.2.2 del presente informe

Tabla 9-14. Ranking ficha de selección OUA Mataquito

Ranking		
Sector Mataquito, Curico		
	Canal	Nota
1	Villa Prat	2,608
2	Comalle	2,984
3	Ventana	3,336
4	Trapiche	3,976
5	Cáceres	4,056
6	Cerro Santelices	4,652
7	Aránguiz	4,952
8	Pirihuin	5,312
9	Maqui Macal	5,452
10	Cerro Colín	5,496
11	Cerrillano	5,52
12	Yacal	5,64
13	Los Amigos	5,644
14	Purísima Concepción	5,728
15	Palquibudi	5,872
16	La Huerta	6,268
17	Quillayes	6,272
18	El Morro	6,616
19	Ramirez Martinez	6,616
20	Majadillas	6,768
21	Cañada	7,488

Fuente: Elaboración propia en base a metodología

Como se puede ver en la tabla 9-13 y 9-14 el Ranking es de menor a mayor ya que como se planteó en la metodología se busca trabajar con las comunidades con mayores necesidades en los ámbitos operacionales y organizacionales.

La metodología proponía 2 OUA en Cauquenes y 11 Maule, 11 en Mataquito y 11 en Loncomilla. Pero como se explicó anteriormente existe solo 1 OUA en Cauquenes y Maule al no dar respuesta a las convocatorias se restó de participar en él programa. Por lo tanto, los cupos que quedaron disponibles por lo antes indicado fueron ocupados con Comunidades de agua de Mataquito y Loncomilla. Como una forma de premiar a las comunidades que demostraron participación y que en total son 37, la consultora decide trabajar con este universo superior al que estaba comprometida según contrato, en la tabla 9-15 se muestra a las 37 comunidades seleccionadas para seguir trabajando en las siguientes etapas del programa.

Tabla 9-15. Listado de OUA seleccionadas

Listado OUA seleccionadas		
N°	Nombre Junta de Vigilancia	Nombre Comunidad de Agua
1	J.V.R Lontué	Aránguiz
2		Cáceres
3		Pirihuin
4		Purísima
5		Ramirez Martinez
6		Trapiche
7		Yacal
8	J.V. Estero Carretón	Cerro Santelices
9		El Morro
10		Amigos
11		Cerro Colín
12		Quillayes
13	J.V.R. Mataquito	Majadillas
14		Palquibudis

15		La Huerta
16		Villa Prat
17	J.V.R. Seco	El Cerrillano
18	J.V.R. Tenó	Maqui Macal
19		Ventana
20		La Cañada
21		Comalle
22	J.V.R Ancoa	La Cañada
23		Ibañez
24		Maitenes o Villalobos
25		Lamas
26		Muñoz
27		Vecinal
28		Álamo
29		Encina
30	J.V.R Longaví	Robles nuevos
31		El Carmen la sexta
32		Porvenir
33		Primera abajo
34	J.V.R Perquelauquen	Bajos de Huenupil
35		Olave
36		Caro Ibañez
37	Cauquenes	Asociación Canalistas embalse Tutuven

Fuente: Elaboración propia en base a metodología

Reporte de resultados de ejecución de estrategia de inserción y difusión territorial del programa.

Durante el proceso de inserción territorial, se realizaron varias reuniones para poder difundir el programa en toda la región, además del lanzamiento. Como estrategia inicial se acordó reunirse con las Juntas de Vigilancia y con las Asociaciones de

canalistas de la región que reunieran un importante número de OUA bajo su jurisdicción. Es así que el equipo profesional se ha reunido con las siguientes Organizaciones:

1. El día 15 de diciembre del 2017 en San Javier se hizo lanzamiento del programa con autoridades y comunidades de agua de toda la región.
2. El día 9 de enero del 2018 en Curicó reunión con Junta de Vigilancia del Rio Mataquito y Rio Lontué.
3. El día 24 de enero del 2018 en Colbún reunión con Asociación de canalistas Maule Sur.
4. El día 6 de febrero del 2018 en Cauquenes, reunión con Asociación de canalistas Embalse Tutuvén.
5. El día 6 de febrero del 2018 en Talca, reunión con Asociación de canalistas Maule Norte y Junta de Vigilancia Rio Maule.
6. El día 7 de febrero del 2018 en Linares, reunión con Junta de Vigilancia Rio Ancoa.
7. El día 16 de febrero 2018 en Linares, reunión con Junta de Vigilancia Rio Achibueno.
8. El día 16 de marzo del 2018, reunión en las oficinas de la Junta de Vigilancia Rio Teno.
9. El día 3 de mayo del 2018, reunión de presentación y selección de comunidades Juntas de Vigilancia ríos Longaví y Perquellauquen.
10. El día 15 de mayo del 2018, reunión de presentación y selección de comunidades Juntas de Vigilancia ríos Longaví, Mataquito, Teno, Pichuco, Estero Carretón y Estero Seco.
11. El día 16 de mayo del 2018, reunión de presentación y selección de comunidades Junta de Vigilancia río Ancoa

Con estas reuniones se cubrió el territorio, además de la presentación del programa se solicita el apoyo de las Juntas para ayudar en la etapa de diagnóstico de las OUA con las que vamos a trabajar.

El resultado de este proceso de inserción en el territorio no es el esperado inicialmente, debido a que a pesar de los esfuerzos hechos para poder incluirlos en el programa el sector de la cuenca del río Maule se restó de participar y a pesar de haber estado reunidos con ellos y mostrar su intención de apoyar en una etapa inicial, este apoyo nunca se materializó y siempre fueron permanentes evasivas y ausencia de respuestas concretas para poder determinar al menos las 11 Comunidades de Agua con que se pretendía trabajar en el período que duró el programa.

En el resto del territorio a pesar de que si existió el apoyo fue difícil poder llegar a las 37 OUA seleccionadas, ya que hoy en el territorio existen más iniciativas de este tipo y tanto las Juntas como las grandes Asociaciones prefieren que los recursos destinados a capacitación se puedan emplear mejor en iniciativas de infraestructura y saneamiento de títulos que puedan llegar a buen resultado.

La información y las minutas como medio de verificación se encuentran en el Anexo D, del presente informe.

3 RESULTADOS

3.1 Diagnóstico y validación territorial de Comunidades de Aguas

Con las 37 CA seleccionadas durante el proceso de inserción territorial, se da inicio a la primera actividad de trabajo con las comunidades que corresponde a los talleres

de validación. Lo primero que se hizo fue la invitación, que fue enviada vía mail con posterior confirmación telefónica. Los talleres se hicieron en los lugares y fechas siguientes:

- I. **Taller Linares:** este taller se realizó en las dependencias de la Junta de Vigilancia del Rio Ancoa en la ciudad de Linares, el día miércoles 4 de julio a las 10:30 horas
- II. **Taller Parral:** este taller se llevó a cabo en la ciudad de Parral, el día miércoles 4 a las 15:00 horas.
- III. **Taller Curicó 1:** este taller se realizó en el Centro Español de Curicó el día jueves 5 de julio a las 11:00 horas.
- IV. **Taller Curicó 2:** este taller se hizo en el Centro Español de Curicó el día jueves 5 de julio a las 15:00 horas.

Los medios de verificación de las invitaciones enviadas se encuentran en el **Anexo D**.

La validación de resultados del diagnóstico tuvo como objetivo validar con las 37 OUA seleccionadas, el diagnóstico de la situación inicial de la organización.

Este diagnóstico inicial se basa en los siguientes criterios definidos en la metodología, respecto al estado de las OUA:

- **No Operativa:** es aquella organización que no realiza ninguna de las actividades que le es propia. Pueden ser usuarios de algún derivado administrado por alguna Asociación de Canalistas y que tienen la intención de formar una Comunidad de Aguas, pero no han desarrollado las capacidades necesarias para lograrlo. En algunos casos han iniciado algún proceso de organización (reducir a escritura pública el acta de la primera asamblea), de modo que se le permita postular a algún concurso de la ley 18.450. Existen comunidades organizadas con sus respectivos registros en la Dirección General de Aguas, pero que no realizan ninguna actividad como Comunidades de Aguas; en algunos casos podrían no

estar informados de su situación legal creyendo que forman parte de otra organización.

- **Básicas:** sólo realizan funciones esenciales, es decir distribuyen las aguas conducidas por el canal matriz y se preocupan de la mantención del canal (limpieza). No se ocupan de ordenar el accionar de los derivados, dejando la administración de éstos en mano de los regantes. No cuentan con presupuesto, rara vez se preocupan de mejorar el sistema de riego que administran, tienen conflictos frecuentes y no se observa una participación efectiva. Incluso, en algunos casos, los socios sienten rechazo hacia su organización o no perciben beneficios de pertenecer a la Comunidad de Aguas.
- **Operativa:** además de desarrollar las funciones básicas, se preocupan de mejorar la infraestructura, para lo cual han desarrollado cierta capacidad de propuesta y cuentan con un presupuesto anual. Pueden tener problemas con deudores morosos. En general los usuarios perciben beneficios de estar organizados. Estas organizaciones no ordenan la información interna relacionada con los derivados, registros de usuarios y acciones correspondientes, tampoco han desarrollado normas claras que regulen el accionar de la organización.

De acuerdo a estos criterios, a las OUA seleccionadas se les presentó el siguiente cuadro con la situación inicial diagnosticada:

Tabla 3-1. Situación inicial de las OUA seleccionadas

Listado OUA seleccionadas			Estado diagnóstico
N°	Nombre Junta de Vigilancia	Nombre Comunidad de Agua	Estado
1	J.V.R Lontué	Aránguiz	Operativa
2		Cáceres	Básica
3		Pirihuín	Operativa
4		Purísima	Operativa
5		Ramírez Martínez	Operativa
6		Trapiche	Operativa
7		Yacal	Básica
8	J.V. Estero Carretón	Cerro Santelices	Operativa
9		El Morro	Operativa
10		Amigos	Básica
11		Cerro Colín	Operativa
12		Quillayes	Operativa
13	J.V.R. Mataquito	Majadillas	Operativa
14		Palquibudis	Operativa
15		La Huerta	Operativa
16		Villa Prat	Básica
17	J.V.R. Seco	El Cerrillano	Operativa
18	J.V.R Teno	Maqui Macal	Operativa
19		Ventana	Básica
20		La Cañada	Operativa
21		Comalle	Básica
22	J.V.R Ancoa	La Cañada	Operativa
23		Ibáñez	Básica
24		Maitenes o Villalobos	Básica
25		Lamas	Operativa
26		Muñoz	Básica
27		Vecinal	Básica
28		Álamo	Operativa
29		Encina	Operativa
30	J.V.R Longaví	Robles nuevos	Básica
31		El Carmen la sexta	Básica
32		Porvenir	Operativa

33		Primera abajo	Operativa
34	J.V.R Perquelauquén	Bajos de Huenupil	Básica
35		Olave	Básica
36		Caro Ibáñez	Básica
37	Cauquenes	Asociación Canalistas embalse Tutuven	Operativa

Fuente: Elaboración propia en base información de las OUA levantada.

Como se muestra en la tabla 4-1, se definieron 22 OUA Operativas y 15 OUA Básicas. Estos resultados se expusieron en el taller y fueron revisados y redefinidos por las propias organizaciones de acuerdo a los criterios antes descritos y en base al conocimiento que tienen los propios directores de sus organizaciones.

En la siguiente tabla se muestra el resultado del proceso de redefinición por parte de las OUA participantes:

Tabla 3-2. Situación redefinida de las OUA

Estado de las OUA redefinido			
N°	Nombre Junta de Vigilancia	Nombre Comunidad de Agua	Estado
1	J.V.R Lontué	Aránguiz	Operativa
2		Cáceres	Básica
3		Pirihuin	Operativa
4		Purísima	Operativa
5		Ramírez Martínez	Operativa
6		Trapiche	Operativa
7		Yacal	Operativa
8	J.V. Estero Carretón	Cerro Santelices	Operativa
9		El Morro	Operativa
10		Amigos	Básica
11		Cerro Colín	Operativa
12		Quillayes	Operativa
13	J.V.R. Mataquito	Majadillas	Operativa
14		Palquibudis	Operativa

15		La Huerta	Operativa
16		Villa Prat	Básica
17	J.V.R. Seco	El Cerrillano	Operativa
18	J.V.R Teno	Maqui Macal	Operativa
19		Ventana	Operativa
20		La Cañada	Operativa
21		Comalle	Operativa
22	J.V.R Ancoa	La Cañada	Operativa
23		Ibañez	Operativa
24		Maitenes o Villalobos	Operativa
25		Lamas	Operativa
26		Muñoz	Básica
27		Vecinal	Básica
28		Álamo	Operativa
29		Encina	Operativa
30	J.V.R Longaví	Robles nuevos	Operativa
31		El Carmen la sexta	Operativa
32		Porvenir	Operativa
33		Primera abajo	Operativa
34	J.V.R Perquelauquén	Bajos de Huenupil	Operativa
35		Olave	Básica
36		Caro Ibañez	Básica
37	Cauquenes	Asociación Canalistas embalse Tutuven	Operativa

Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en la tabla 3-2, al someter a proceso de revisión de los directores la situación inicial de las OUA varió, quedando solo 7 de ellas en el estado “Básicas” y el resto quedaron consideradas como “Operativas”.

La definición de la situación inicial de las OUA es la información base para poder determinar su estado y su posterior apoyo para el proceso de reactivación, el cual se menciona en el punto 4.3 del presente informe.

La presentación hecha en el taller y las actas y las listas de asistencia se muestran en el **Anexo D**.

3.2 Taller de Homogeneización de Conceptos

La homogeneización de conceptos tiene como objetivo nivelar a los beneficiarios en todos aquellos temas conceptuales que tienen relación con la gestión de las Comunidades de Aguas y que se van a tratar durante el desarrollo de las capacitaciones.

Estos conceptos fueron presentados en el taller de homogeneización y fueron la base para posteriormente definir los contenidos de la capacitación y planificar el proceso de intervención, logrando de esta forma, dar inicio al proceso de capacitación.

Este taller participativo se realizó en forma conjunta con el de validación de resultados por lo que la fecha de los talleres es la misma descrita anteriormente. En la Tabla siguiente se entrega el detalle de los contenidos de esta actividad.

Tabla 3-3. Contenidos Taller Homogeneización de conceptos

CONTENIDOS POR TALLER
Homogenizar conceptos básicos para una mejor comprensión de contenidos y armonizar las relaciones dentro de la organización.
Los contenidos temáticos recomendados son:
• Organizaciones de usuarios: origen, objetivos, funciones
• Comunidades de aguas: origen, objetivos, funciones
• Deberes y derechos de los comuneros
• Funciones de los directorios
• Funciones de la asamblea
• Participación
Homogenizar conceptos básicos necesarios para una mejor comprensión de contenidos.
Los contenidos temáticos recomendados son:
• Sistemas de riego extraprediales
• Derechos de aprovechamiento, acciones de agua y caudales
• Sistemas de distribución de aguas

- Eficiencia en la utilización del agua
- Gestión integrada y Cambio Climático en la agricultura

Fuente: Elaboración propia, de método CNR-UDEC 2002.

Una vez repasados los conceptos antes descritos y como parte de este taller, se mostraron y definieron los contenidos de la capacitación y se planificó en conjunto el proceso de intervención.

Los contenidos que se mostraron y se discutieron se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3-4. Módulos de capacitación de la metodología de organización y capacitación para comunidades de agua

MÓDULO	CONTENIDOS TEMÁTICOS DISCUTIDOS
N°1 ASPECTOS LEGALES	1. Constitución de Comunidades de Aguas. 2. Estatutos. 3. Regularización de derechos de aprovechamiento. 4. Normativa sobre DAA
N°2 LA RELACIÓN CON UNA COMUNIDAD DE AGUAS. USUARIOS/AS	1. Deberes y derechos de los usuarios de una Comunidad de Aguas. 2. Participación en una organización. 3. Comunicación efectiva desde usuarios/as a directivos/as 4. Gestionar de manera integrada los recursos hídricos
N°3 DIRECTIVAS DE UNA COMUNIDAD DE AGUAS	1. Funciones de las directivas. 2. Registros de comuneros y Reglamento Operativo 3. Cálculo de presupuestos. 4. Gestión interna y externa en una OUA: <ul style="list-style-type: none"> – Comunicación efectiva y canales de información usuarios/celadores/directorio. – Liderazgo. Redes institucionales y fondos públicos.
N°4 SISTEMAS DE RIEGO	1. Infraestructura Extrapredial: <ul style="list-style-type: none"> – Obras hidráulicas, mantención y operación. – Distribución y planificación de temporada de riego y la gestión integrada de la los recursos

	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de regulación, control y monitoreo del recurso hídrico. - Modelos de gestión automatizados (Telemetría y Modelación). - Obras en el escenario de cambio climático
	<p>2. Sistemas de Riego Intrapredial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de sistemas de Riego Tecnificado. - Infraestructura relacionada - Equipamientos y materiales relacionados al riego tecnificado. - Operación sistemas de riego tecnificado. - Mantenimiento sistemas de riego tecnificado. - Uso de ERNC en los sistemas de riego. - Sistemas en escenario de cambio climático
	<p>3. Presentación de proyectos a la Ley 18.450 y otros instrumentos de fomento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de postulación - Introducción a la elaboración de proyectos - Mecanismo y etapas de postulación
N°5 CAPACIDAD DE PROPUESTA	<p>1. Instrumentos públicos útiles para las Comunidades de Aguas.</p> <p>2. Formulación de proyectos.</p>

Fuente: Elaboración propia, de método CNR-UDEC 2002.

En cuanto a los contenidos técnicos específicos (mostrados en la tabla anterior), estos dicen relación con la propuesta de intervención y fueron presentados en los talleres antes indicados. En ellos, se presentó las temáticas y metodología de los talleres a realizar, se les explicó que siguen un orden lógico de acuerdo a como fue pensado el programa. En primer lugar, se presentan los módulos legales y organizacionales que tiene que ver principalmente con el marco legal (Código de agua) en el que se rigen las comunidades y porque y como deben organizarse para poder distribuir las aguas y poder gestionar el gran número de tareas que hoy tienen. Posteriormente se les explicó que los temas de riego que tienen que ver con mejorar la infraestructura de sus canales, se verán una vez realizado el diagnóstico de riego que se está ejecutando en los canales y que es la base de la información con que se va a trabajar en dichos talleres.

La respuesta de los participantes fue de aprobar lo presentado, y se definieron en forma conjunta los siguientes aspectos:

- ✓ Hacer 5 módulos de capacitación que incluyan temas legales, organizacionales y de riego de acuerdo a lo presentado en la tabla 3-4.

- ✓ La forma de hacer la capacitación: lo acordado por los participantes fue hacer talleres de jornada completa.
- ✓ Dividir los talleres de acuerdo a las temáticas, acordando dejar para el 2018 los módulos 1, 2 y 3 que tienen que ver con temas legales y organizacionales; y para el 2019 los módulos 4 y 5 que tienen que ver con las problemáticas de riego, y que están en directa relación con el diagnóstico de riego que se está levantando en los distintos canales seleccionados.

Se decidió privilegiar actividades de capacitación tipo taller, con activa participación de los convocados en ejercicios y trabajos prácticos.

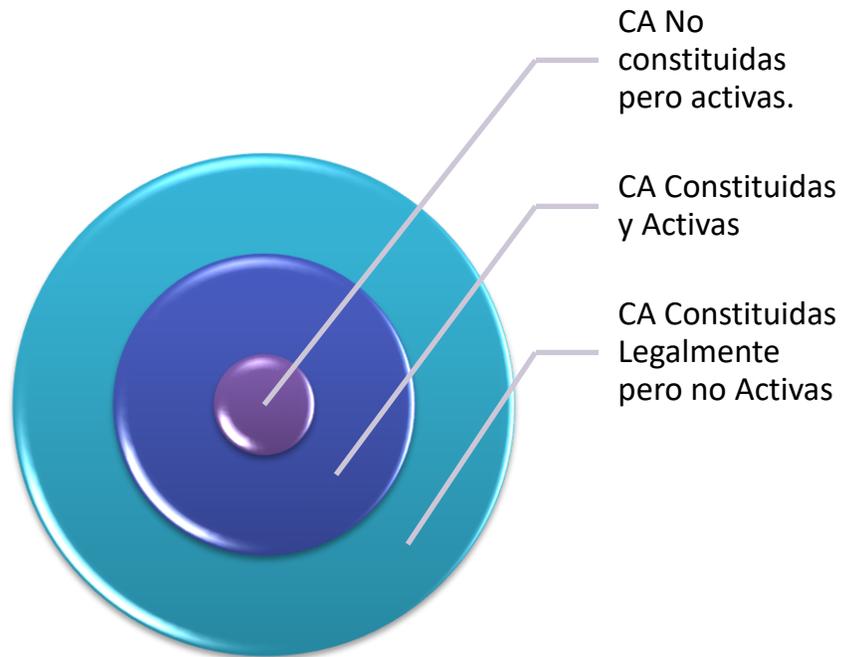
3.3 Constitución y Reactivación de Comunidades de Aguas

Las reactivaciones de Comunidades de Aguas, han sido una temática muy complicada de abordar en varios sentidos. Durante el desarrollo del programa se informó de un listado de Comunidades de Agua que eran Susceptibles a organizar y reactivar, pero en el efecto práctico e inmediato, esto no fue posible, por el poco interés que demuestran en realizar estas tramitaciones.

Es por esta razón que se rediseñó el procedimiento de reactivaciones de las Comunidades de Agua de la Región del Maule, para este programa y se han establecieron distintos parámetros.

Para entender muy bien los parámetros a explicar, se debe contextualizar la situación general de las Comunidades de Agua en la Región del Maule.

Existen variadas Comunidades de Aguas con distintas tipologías en la región. Por ejemplo existen en general tres tipos de situaciones legales de las Comunidades de Aguas que son



Los procesos de reactivación de las Comunidades de Agua, suelen responder al caso en que las Comunidades de Agua se encuentren inscritas y no están activas (directiva no vigente), puesto que tener la directiva al día es un elemento esencial para que la gestión de la Comunidad de Aguas pueda tener un éxito importante.

Sin embargo, durante el proceso de recolección de información para saber el estado de las Comunidades, se constató que las Comunidades en ese estado no existen, si no que más bien Comunidades que están dentro del universo de las No Constituidas y Activas, y de las Constituidas y Activas.

Es por esta razón que se determinó en conjunto con el Supervisor del programa, acoger a aquellas comunidades en la renovación de directivas de los otros dos casos que se mencionan en los párrafos anteriores.

3.3.1 Dificultades sobre la realización de las reactivaciones.

Las reactivaciones de las Comunidades de Aguas es un producto que tiene un trabajo mancomunado entre la Consultora a cargo del programa y los regantes de las distintas Comunidades de Aguas. Por ende si no existe una pequeña capacidad de los mismos regantes de auto gestionarse, no se puede realizar de buena manera las asambleas de reactivaciones.

Ya se mencionó durante todo el desarrollo del presente programa, la gran dificultad que tienen los dirigentes de la región para poder actuar frente a los regantes, principalmente por la falta de conocimientos técnico-legales y también la falta constante de interés de los mismos usuarios para poder tomarle la importancia que se merece a una organización de usuarios de aguas.

Bajo este contexto fue relevante empoderar a los dirigentes de estas Comunidades de aguas con la finalidad que puedan tener sus directivas 100% al día. Por eso se diseñó trabajar con los presidentes de los canales, para citar lo más pronto posible a sus asambleas (ordinarias o extraordinarias, según sea el caso) y así dejar a las organizaciones operativas lo más pronto posible.

Es por esta razón es que el equipo a cargo del presente programa desarrolló un instrumento, el cual fue obligatorio suscribir por parte de las Comunidades para el apoyo en la realización de las asambleas

El proceso fue sido más complicado de lo esperado para comprometer a las Comunidades de Agua, por ende se hicieron todos los esfuerzos necesarios para comprometer a lo menos a 15 Comunidades de Aguas y poder realizar las asambleas de reelección de directivas. Con esta situación se comprometió a lo menos a 15 Comunidades para realizar el proceso.

3.3.2 Procedimiento a utilizar

Uno de los objetivos relevantes de estas reactivaciones, fue poder generar un interés mayor a los usuarios por el recurso hídrico, es por esta razón que la ayuda que generó la consultora en reactivar o continuar con una correcta aplicación de la Ley para que las comunidades hicieran su asamblea de elección de directivas fue muy importante.

3.3.3 Revisión de antecedentes

Para saber el estado, la fecha de asamblea, la directiva vigente, y los posibles nuevos directores fue de vital importancia tener un encuentro con cada una de estas Comunidades para analizar su situación. Fue relevante tener claros todos estos aspectos, puesto que se debían publicar las fechas de las distintas asambleas para una correcta gestión.

En el artículo 220 del Código de Aguas se establecen las condiciones para convocar a las asambleas a Juntas Ordinarias o Extraordinarias. Principalmente establecen las siguientes condiciones

- Se publicará en un diario o periódico de la Capital de la provincia en que tenga domicilio la Comunidad.
- Se enviará carta certificada a los comuneros de la Comunidad.
- Las Convocatorias se deberán hacer a lo menos con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

La Consultora apoyó en todo este procedimiento, redactando los avisos y publicando los mismos según como lo establece la ley.

3.3.4 Realización de Asamblea

La consultora también apoyó la realización de la asamblea de reactivación, teniendo en consideración que las Comunidades que se tengan que renovar directivas que no están vigentes. Es por esta razón que fue de vital importancia la planificación que se tuvo con cada una de las Comunidades.

En resumen se apoyará a las Comunidades en.

- ✓ Asistencia a las reuniones de Asamblea.
- ✓ Cooperación en materiales para tomar la lista de asistencia y otras eventualidades.
- ✓ Apoyo en la minuta a seguir por dirigentes para realización de Asamblea.

3.3.5 Obtención de Escritura pública de Asamblea

Uno de los resultados fundamentales que se debe obtener luego de este proceso es la obtención de la reducción a escritura pública del acta de asamblea. Para esto el equipo jurídico del programa escriturará los hechos ocurridos durante la asamblea y la llevará a la notaría para que se reduzca a escritura pública. Con este hecho las Comunidades habrán obtenido y finalizado su proceso de renovación de directivas y quedaran facultadas plenamente para actuar dentro de lo que se otorga en sus mandatos.

3.3.6 Resultados detallados

Se desarrollaron las asambleas de reelección de directivas las cuales dejarán activas a las Comunidades de Aguas para la postulación a proyectos a la ley entre otras acciones propias de una Comunidad de Aguas.

Las Comunidades de Aguas que han hecho sus asambleas son las siguientes:

Tabla 3-5 Comunidades Reactivadas

Número	Nombre Comunidad
1	Comunidad de Aguas Pando
2	Comunidad de Aguas San Víctor Álamos
3	Comunidad de Aguas Canal Municipal
4	Comunidad de Aguas Canal Porvenir
5	Comunidad de Aguas Canal Retiro
6	Comunidad de Aguas Canal Molino
7	Comunidad de Aguas Canal Maitenes
8	Comunidad de Aguas Canal El Carmen
9	Comunidad de Aguas Canal Nogales
10	Comunidad de Aguas Canal San Ignacio
11	Comunidad de Aguas Canal La Cañada
12	Comunidad de Aguas Canal Urrutiano
13	Comunidad de Aguas Canal San José
14	Comunidad de Aguas Canal Villarosa
15	Comunidad de Aguas Canal Lamas

Fuente: Elaboración propia

Se presenta para la totalidad de Comunidades de Aguas sus respectivas actas de Asambleas reducidas a Escritura Pública.

Los procesos de reelección de directivas se fueron desarrollando de manera normal, quedando en consideración que no existe mayor renovación de directivas anteriores. Esto tiene directa relación con lo rescatado desde los talleres que se realizaron a lo largo del programa, puesto que son los mismos usuarios que reconocen que no existe un mayor interés de renovación o directamente no se desea pertenecer a cargos directivos.

Con esto se cumplió con la totalidad de Comunidades de Aguas a reactivar y que queden en posición legal de poder actuar frente a la sociedad civil como un organismo válido y actualizado para representar a las aguas de su Canal.

Los medios de verificación se encuentran en el Anexo A

3.4 Talleres de Capacitación

3.4.1 Programación y contenidos de Talleres

Según los resultados del Taller de Homogenización se decidió privilegiar actividades de capacitación tipo taller, con activa participación de los convocados en ejercicios y trabajos prácticos. Además, se consideraron los aspectos que se muestran en la siguiente figura.

Figura 3-1. Descripción jornadas de Capacitación

Modalidad	<ul style="list-style-type: none">• Presencial, con clases expositivas, trabajos grupales y aplicaciones prácticas.
Duración de las jornadas	<ul style="list-style-type: none">• Definidas en horas pedagógicas (45 minutos cada módulo).
Evaluación y certificado de participación	<ul style="list-style-type: none">• Se entenderá como asistencia mínima la asistencia de representantes de todas las comunidades del sector. Además, se contará con la certificación de la CNR por participación.
Material de apoyo	<ul style="list-style-type: none">• Uso de power point, videos, entrega de material complementario a las clases y materiales de trabajo para actividades prácticas.
Planificación de jornadas de capacitación	<ul style="list-style-type: none">• Definición de fechas, lugares cercanos a los/as usuarios/as y horarios de estas actividades, aspecto clave para un buen resultado de las mismas. Además de definir los respectivos horarios de café y almuerzo según la extensión de las jornadas.
Convocatoria	<ul style="list-style-type: none">• La convocatoria se define según los asistentes a los Talleres Iniciales (segmentos de la OUA) y se realizó mediante el envío de una invitación y posterior confirmación telefónica.

Fuente: Elaboración propia

Se acordó que los talleres serían guiados por el profesional social del programa con diferentes dinámicas de participación y liderazgo y los temas a tratar serán desarrollados por los profesionales del programa que fueron presentados a las OUA.

La propuesta tuvo buena acogida por parte de los participantes y en base a los temas validados se definió reestructurar los talleres de acuerdo a lo presentado en la metodología.

En la siguiente tabla se muestra la distribución definitiva acordada para los talleres

Tabla 3-6 Módulos Talleres

MÓDULO	CONTENIDOS TEMÁTICOS PRELIMINARES	Linares	Parral	Curicó 1 Teno	Curicó 2	N° horas Pedagógicas por Taller	N° Talleres Total por Módulo	N° Total horas Pedagógicas
N°1 ASPECTOS LEGALES	1. Constitución de Comunidades de Aguas.	Taller 1	Taller 1	Taller 1	Taller 1	5,4	4	21,6
	2. Regularización de derechos de aprovechamiento.							
	3. Estatutos.							
N°2 RELACIÓN CON UNA COMUNIDAD DE AGUAS. USUARIOS/AS	1. Deberes y derechos de los usuarios de una Comunidad de Aguas.	Taller 1	Taller 1	Taller 1	Taller 1	5,4	4	21,6
	2. Participación en una organización.							
	3. Comunicación efectiva desde usuarios/as a directivos/as							
N°3 DIRECTIVAS DE UNA COMUNIDAD DE AGUAS	1. Funciones de las directivas.	Taller 2	Taller 2	Taller 2	Taller 2	9,3	4	37,2
	2. Registros de comuneros y Reglamento Operativo							
	3. Cálculo de presupuestos.							
	4. Gestión interna y externa en una OUA:							
	- Comunicación efectiva y canales de información usuarios/celadores/directorio.							
	- Liderazgo.							
- Redes institucionales y fondos públicos.								
5. Planificación de Riego	Taller 2	Taller 2	Taller 2	Taller 2				
N°4 SISTEMAS DE RIEGO	1. Infraestructura Extrapredial:	Taller 3	Taller 3	Taller 3	Taller 3	9,3	4	37,2
	- Obras hidráulicas, mantención y operación.							
	- Distribución y planificación de temporada de riego y la gestión integrada de la los recursos							
	- Distribución y planificación de temporada de riego.							
	- Sistemas de regulación, control y monitoreo del recurso hídrico.							
	- Modelos de gestión automatizados (Telemetría y Modelación).							

	- Obras en el escenario de cambio climático							
	2. Sistemas de Riego Intrapredial:	Taller 3	Taller 3	Taller 3	Taller 3			
	- Tipos de sistemas de Riego Tecnificado.							
	- Infraestructura relacionada							
	- Equipamientos y materiales relacionados al riego tecnificado.							
	- Operación sistemas de riego tecnificado.							
	- Mantenimiento sistemas de riego tecnificado.							
	- Sistemas en escenario de cambio climático							
	- Uso de ERNC en los sistemas de riego.							
	3. Presentación de proyectos a la Ley 18.450 y otros instrumentos de fomento:	Taller 3	Taller 3	Taller 3	Taller 3			
	- Requisitos de postulación							
	- Introducción a la elaboración de proyectos							
	- Mecanismo y etapas de postulación							
N°5 CAPACIDAD DE PROPUESTA	1. Instrumentos públicos útiles para las Comunidades de Aguas.	Taller 4	Taller 4	Taller 4	Taller 4	5,4	4	21,6
	2. Formulación de proyectos.							
						TOTAL	20	139,2

Fuente: Elaboración Propia

En resumen, se acordó realizar durante el año 2018, al término de la temporada de riego, los módulos 1, 2 y 3 que tienen que ver con aspectos legales y organizacionales. Se dejaron pendientes para el año 2019, al término de la temporada de riego, los módulos 4 y 5 que tienen que ver con sistemas de riego y propuestas. Esto, con el fin de poder presentar y aplicar en esas oportunidades el diagnóstico de riego que se está ejecutando, en paralelo a los talleres en cada uno de los canales seleccionados.

3.4.2 Módulos desarrollados

3.4.2.1 Taller Número 1 Sector Linares

El taller N°1 incluyó los módulos 1 y 2 (siguiente tabla).

Tabla 3-7. Taller N°1 Módulos 1 y 2

MÓDULO	CONTENIDOS TEMÁTICOS DISCUTIDOS
N°1 ASPECTOS LEGALES	1. Constitución de Comunidades de Aguas.
	2. Estatutos.
	3. Regularización de derechos de aprovechamiento.
	4. Normativa sobre DAA
N°2 LA RELACIÓN CON UNA COMUNIDAD DE AGUAS. USUARIOS/AS	1. Deberes y derechos de los usuarios de una Comunidad de Aguas
	2. Participación en una organización.
	3. Comunicación efectiva desde usuarios/as a directivos/as
	4. Gestionar de manera integrada los recursos hídricos

Fuente: Elaboración propia

Este Taller se realizó en una jornada completa de trabajo, para cada uno de los distintos territorios indicados. El módulo N°1 se dictó durante la mañana y el módulo N°2 se dictó durante la tarde proveyendo alimentación a los directores.

Las fechas y convocatoria de este taller se acordó con las Comunidades en el taller de diagnóstico y homogeneización. En ese taller se acordó juntar los módulos 1 y 2 en un taller de jornada completa y la fecha acordada fue el día 25 de julio del 2018, la convocatoria y el canal de comunicación con las Comunidades fue a través de la Junta de Vigilancia del Río Ancoa ya que todas las comunidades de este territorio pertenecen a ella y tienen un estrecho vínculo, se envió un mail con la invitación y se confirmó telefónicamente la participación de las Comunidades. Este taller se realizó en el club de suboficiales en retiro de la ciudad de Linares y conto con la participación de 7 de las 8 CA seleccionadas para este territorio, las que se señalan a continuación: Muñoz, Álamo, Maitenes, Encina, Cañada, Lamas, Ibáñez. Además, se sumó el canal Letelier, quien a pesar de no estar en el proceso de selección, participó en el programa por petición de la Junta de Vigilancia del Río Ancoa.. El número de participantes fue de 15 personas y de ellas 3 son mujeres.

Tabla 3-8 Número de Participantes por género.

Hombres	Mujeres
12	3

Fuente: Elaboración Propia

Figura 3-2 Foto Taller N°1 Linares



Fuente: Taller N°1 Linares

3.4.2.2 Taller Número 1 Sector Parral

Las fechas y convocatoria de este taller se acordó con las Comunidades en el taller de diagnóstico y homogeneización. En ese taller se acordó juntar los módulos 1 y 2 en un taller de jornada completa y la fecha acordada fue el día 26 de julio del 2018, la convocatoria y el canal de comunicación con las Comunidades fue a través de Sociedad Rio Longaví ya que al estar en la zona tiene mayor vínculo con las Comunidades, se envió un mail con la invitación y se confirmó telefónicamente la confirmación de las Comunidades a

participar. Este taller se realizó en la Hostería Los Acacias de la ciudad de Parral y contó con la participación de 6 de las 8 CA seleccionadas para este territorio, ellas son: Robles Nuevos, Primera Abajo, Bajos de Huenutil, Olave, Caro Ibáñez y Embalse Tutuvén.

Tabla 3-9 Número de Participantes por género.

Hombres	Mujeres
14	5

Fuente: Elaboración Propia

Figura 3-3 Taller N°1 Parral



Fuente: Taller N°1 Parral

3.4.2.3 Taller Número 1 Sector Teno

Las fechas y convocatoria de este taller se acordó con las Comunidades en el taller de diagnóstico y homogeneización. En ese taller se acordó juntar los módulos 1 y 2 en un taller de jornada completa y la fecha acordada fue el día 09 de agosto del 2018, la convocatoria y el canal de comunicación con las Comunidades fue a través de la Junta de

Vigilancia del Rio Teno ya que todas las comunidades de este territorio pertenecen a ella y tienen un estrecho vínculo, se envió un mail con la invitación y se confirmó telefónicamente la confirmación de las Comunidades a participar. Este Taller se realizó en el Club Italiano de la ciudad de Curicó, contó con la participación de las 4 CA seleccionadas, ellas son: Canal Ventana, Comalle, Cañada y Maqui Macal. Conto con 9 participantes y de ellas 1 mujer.

Tabla 3-10 Número de Participantes por Género

Hombres	Mujeres
8	1

Fuente: Elaboración Propia

Figura 3-4 Foto Taller N°1 Teno



Fuente: Taller N°1 Teno

3.4.2.4 Taller Número 1 Sector Curicó

Las fechas y convocatoria de este taller se acordó con las Comunidades en el taller de diagnóstico y homogeneización. En ese taller se acordó juntar los módulos 1 y 2 en un taller de jornada completa y la fecha acordada fue el día 01 de agosto del 2018, la convocatoria a las comunidades se hizo en forma conjunta con Diego Castro quien administra el 80% de ellas, por problemas de agenda de las comunidades se debió cambiar la fecha que finalmente fue el 11 de septiembre del 2018, se envió un mail con la invitación y se confirmó telefónicamente la confirmación de las Comunidades a participar de este Taller, la confirmación al taller fue buena pero finalmente la asistencia terminó siendo muy baja. Este taller se realizó en el Club Italiano de la Ciudad de Curicó y contó con la participación de las 4 CA seleccionadas, ellas son: Cáceres, Santelices, Cerrillano y Trapiche, más 1 CA no seleccionada que fue el Canal Buena Fe. Faltaron 13 CA: Aránguiz, Pirihuín, Purísima, Ramírez Martínez, Yacal, El Morro, Amigos, Cerro Colín, Quillayes, Majadillas, Palquibudis, Villa Prat y la Huerta. Finalmente, conto con 7 participantes totales y solo una mujer.

Tabla 3-11 Número de Participantes por Género

Hombres	Mujeres
6	1

Fuente: Elaboración Propia

Figura 3-5 Foto Taller N°1 Curicó



- Taller N°1 Curicó

3.4.2.5 Taller Número 2 Sector Linares

Las fechas y convocatoria de este taller se acordó con las Comunidades en el taller de diagnóstico y homogeneización. En ese taller se acordó juntar los módulos 1 y 2 en un taller de jornada completa y la fecha acordada fue el día 29 de Agosto del 2018, la convocatoria y el canal de comunicación con las Comunidades fue a través de la Junta de Vigilancia del Rio Ancoa ya que todas las comunidades de este territorio pertenecen a ella y tienen un estrecho vínculo, se envió un mail con la invitación y se confirmó telefónicamente la confirmación de las Comunidades a participar Este taller se realizó en el club de suboficiales en retiro de la ciudad de Linares y conto con la participación de las 8 CA seleccionadas para este territorio, ellas son: Muñoz, Álamo, Maitenes, Encina, Cañada, Lamas, Ibáñez y Vecinal. Además, se sumó el canal Letelier quien a pesar de no estar en el proceso de selección va a participar en el programa por petición de la Junta de Vigilancia del Rio Ancoa. El número de participantes fue de 15 personas y de ellas 4 correspondieron a mujeres.

Tabla 3-12 Número de participantes por Género

Hombres	Mujeres
11	4

Fuente: Elaboración Propia

Figura 3-6 Foto Taller N°2 Linares



- Fuente: Taller N°2 Linares

3.4.2.6 Taller Número 2 Sector Parral

Las fechas y convocatoria de este taller se acordó con las Comunidades en el taller de diagnóstico y homogeneización. En ese taller se acordó juntar los módulos 1 y 2 en un taller de jornada completa y la fecha acordada fue el día 30 de agosto del 2018, la convocatoria y el canal de comunicación con las Comunidades fue a través de Sociedad Rio Longaví ya que al estar en la zona tiene mayor vínculo con las Comunidades, se envió un mail con la invitación y se confirmó telefónicamente la confirmación de las Comunidades a participar de este taller se realizó en la Hostería Los Acacias de la ciudad de Parral y contó

con la participación de 5 de las 8 CA seleccionadas para este territorio, ellas son: Robles nuevos, Primera Abajo, Bajos de Huenutil, Caro Ibáñez y Embalse Tutuvén. Faltaron las CA Olave, Carmen la Sexta y Porvenir. Al igual que en el caso de Linares al final de los talleres se dictará uno para aquellas CA que no pudieron asistir.

Tabla 3-13 Número de Participantes

Hombres	Mujeres
9	2

Fuente: Elaboración Propia

Figura 3-7 Foto Taller N°2 Parral



Fuente: Taller Número 2 Parral

3.4.2.7 Taller Número 2 Sector Teno

Las fechas y convocatoria de este taller se acordó con las Comunidades en el taller de diagnóstico y homogeneización. En ese taller se acordó juntar los módulos 1 y 2 en un taller de jornada completa y la fecha acordada fue el día 06 de septiembre del 2018, la convocatoria y el canal de comunicación con las Comunidades fue a través de la Junta de Vigilancia del Rio Teno ya que todas las comunidades de este territorio pertenecen a ella y tienen un estrecho vínculo, se envió un mail con la invitación y se confirmó telefónicamente la confirmación de las Comunidades a participar este Taller se realizó en el Club Italiano de la Ciudad de Curicó el día 6 de septiembre, contó con la participación de las 4 CA seleccionadas, ellas son: Canal Ventana, Comalle, Cañada y Maqui Macal. Conto con 9 participantes y de ellas 1 mujer.

Tabla 3-14 Número de Participante por Género

Hombres	Mujeres
8	1

Fuente: Elaboración Propia

Figura 3-8 Foto Taller N°2 Teno



- Fuente: Taller N°2 Teno

3.4.2.8 Taller Número 2 Sector Curicó

Las fechas y convocatoria de este taller se acordó con las Comunidades en el taller de diagnóstico y homogeneización. En ese taller se acordó juntar los módulos 1 y 2 en un taller de jornada completa y la fecha acordada fue el día 05 de septiembre del 2018, la convocatoria a las comunidades se hizo en forma conjunta con Diego Castro quien administra el 80% de ellas, por problemas de agenda de las comunidades se debió cambiar la fecha que finalmente fue el 07 de noviembre del 2018, se envió un mail con la invitación y se confirmó telefónicamente la confirmación de las Comunidades a participar de este Taller, la confirmación al taller fue buena pero finalmente la asistencia terminó siendo muy baja. Este Taller se realizó en el Estadio Español de la Ciudad de Curicó el día 7 de noviembre del 2018 contó con la participación de 6 CA seleccionadas, ellas fueron: Cáceres, Santelices,

Cerrillano, Aránguiz, Majadillas, Ramírez Martínez más 1 CA no seleccionada Canal Buena Fe. Faltaron 11 CA, ellas son: Pirihuin, Purísima, Yacal, El Morro, Amigos, Cerro Colín, Quillayes, Palquibudis, Villa Prat y la Huerta y Trapiche. Conto con 7 participantes y de ellas 1 mujer.

Tabla 3-15 Número de Participantes Taller N°2 Curico

Hombres	Mujeres
6	1

Fuente: Elaboración Propia

Figura 3-9 Foto Taller N°2 Curico.



Fuente: Taller N°2 Curico

3.4.2.9 Taller Número 3 Sector Linares

Se desarrolló el día 05 de junio del 2019 en dependencias de la Cocinería La Herradura en la Comuna de Linares. Este lugar fue propuesto por los mismos agricultores por la cercanía y la comodidad que reflejaba para con ellos. El taller estuvo compuesto por

el equipo técnico de la consultora, así como por los dirigentes que fueron convocados. El número total de asistentes a este taller fueron 17 personas representando a las distintas Comunidades de Aguas como así también a la Junta de Vigilancia del Río Ancoa.

La temática fue un poco más técnica que las capacitaciones anteriores y tuvo antecedentes técnicos en riego, obras hidráulicas, Modelos de gestión en proyectos intraprediales como también extraprediales.

Figura 3-10 Foto Taller 3 Linares



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

3.4.2.10 Taller Número 3 Sector Parral

Se desarrolló el día 04 de junio del 2019 en dependencias del Centro de Eventos Balu en la Comuna de Parral. El taller estuvo compuesto por el equipo técnico de la consultora, así como por los dirigentes que fueron convocados. El número total de asistentes a este taller fueron 16 personas representando a las distintas Comunidades de Aguas como así también a la Junta de Vigilancia del Río Longaví.

La temática fue un poco más técnica que las capacitaciones anteriores y tuvo antecedentes técnicos en riego, obras hidráulicas, Modelos de gestión en proyectos intraprediales como también extraprediales.

Figura 3-11 Foto Taller 3 Parral



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

3.4.2.11 Taller Número 3 Sector Teno y Curicó

Se desarrolló el día 26 de Junio del 2019 en dependencias del Centro de Eventos Estadio Italiano en la Comuna de Curicó. El taller estuvo compuesto por el equipo técnico de la consultora, así como por los dirigentes que fueron convocados. El número total de asistentes a este taller fueron 15 personas representando a las distintas Comunidades de Aguas como así también a la Junta de Vigilancia del Río Teno.

La temática fue un poco más técnica que las capacitaciones anteriores y tuvo antecedentes técnicos en riego, obras hidráulicas, Modelos de gestión en proyectos intraprediales como también extraprediales.

Figura 3-12 Foto Taller 3 Teno-Curicó



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Fotografía de Actividad

3.4.2.12 Taller Número 4 Sector Linares

Se desarrolló el día 3 de Julio de 2019 en dependencias de la Cocinería La Herradura. El taller contó con la presencia del equipo técnico de la Consultora como así también de los dirigentes de las Comunidades de Aguas inscritas en este proceso de fortalecimiento.

Asistieron 12 personas representando a las distintas Comunidades de Aguas.

Los temas que se trataron en esta capacitación fueron los siguientes:

- ✓ Proyectos de Riego, plazos alcances, documentos y requisitos técnicos.
- ✓ Infraestructura de Riego, análisis de recorrido de Canales
- ✓ Trabajo práctico de priorización de obras.

Como se señala se realizó un trabajo práctico con los dirigentes para que fuesen ellos los que puedan priorizar sus propias obras en base al diagnóstico que se realizó durante el desarrollo de este programa.

Figura 3-13 Foto Taller 4 Linares



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

3.4.2.13 Taller Número 4 Sector Parral

Se desarrolló el día 2 de Julio de 2019 en dependencias del Centro de Eventos Balu en la Comuna de Parral. El taller contó con la presencia del equipo técnico de la Consultora como así también de los dirigentes de las Comunidades de Aguas inscritas en este proceso de fortalecimiento.

Asistieron 20 personas representando a las distintas Comunidades de Aguas.

Los temas que se trataron en esta capacitación fueron los siguientes:

- ✓ Proyectos de Riego, plazos alcances, documentos y requisitos técnicos.
- ✓ Infraestructura de Riego, análisis de recorrido de Canales
- ✓ Trabajo práctico de priorización de obras.

Como se señala se realizó un trabajo práctico con los dirigentes para que fuesen ellos los que puedan priorizar sus propias obras en base al diagnóstico que se realizó durante el desarrollo de este programa.

Figura 3-14 Foto Taller 4 Parral



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

3.4.2.14 Taller Número 4 Sector Teno y Curicó

Se desarrolló el día 25 de Julio de 2019 en dependencias del Club Italiano de Curicó. El taller contó con la presencia del equipo técnico de la Consultora como así también de los dirigentes de las Comunidades de Aguas inscritas en este proceso de fortalecimiento.

Asistieron 20 personas representando a las distintas Comunidades de Aguas.

Los temas que se trataron en esta capacitación fueron los siguientes:

- ✓ Proyectos de Riego, plazos alcances, documentos y requisitos técnicos.
- ✓ Infraestructura de Riego, análisis de recorrido de Canales
- ✓ Trabajo práctico de priorización de obras.

Como se señala se realizó un trabajo práctico con los dirigentes para que fuesen ellos los que puedan priorizar sus propias obras en base al diagnóstico que se realizó durante el desarrollo de este programa.

Figura 3-15 Foto Taller 4 Curicó-Teno



Fuente: Elaboración propia

3.4.3 Análisis de cumplimiento de los talleres

A la fecha se han realizado en los distintos territorios las 4 capacitaciones o talleres comprometidos en el programa. El programa incluyó un total de 51 CA de los distintos territorios de la región del Maule, la participación de cada una de ellas se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 3-16. Listado de participación OUA en el programa

N°	Nombre Junta de Vigilancia	Nombre Comunidad de Agua	TALLER 1	TALLER 2	TALLER 3	Taller 4	DIAG. RIEGO	% Participación
1	J.V.R Lontué	Aránguiz	no	si	no	no	no	20
2		Cáceres	SI	si	SI	si	si	100
3		Buena Fe	SI	si	SI	si	no	80
4		Pirihuin	no	no	no	no	no	0
5		Purísima	no	no	no	no	no	0
6		Ramirez Martinez	no	si	no	no	no	20
7		Trapiche	si	no	no	no	no	0

8		Yacal	no	no	no	no	no	0
9	J.V. Estero Carretón	Cerro Santelices	si	si	si	si	si	100
10		El Morro	no	no	no	no	no	0
11		Amigos	no	no	no	no	no	0
12		Cerro Colín	no	no	no	no	no	0
13		Quillayes	no	no	no	no	no	0
14	J.V.R. Mataquito	Majadillas	no	si	no	no	no	20
15		Palquibudis	no	no	no	no	no	0
16		La Huerta	no	no	no	no	no	0
17		Villa Prat	no	no	no	no	no	0
18	J.V.R. Seco	El Cerrillano	si	si	si	no	si	80
19	J.V.R Teno	Maqui Macal	si	si	si	si	si	100
20		Ventana	si	si	si	si	si	100
21		La Cañada	si	si	si	si	no	80
22		Comalle	si	si	si	si	si	100
23		Graneros	no	no	si	si	si	60
24	J.V.R Ancoa	La Cañada	si	si	si	si	si	100
25		Ibáñez	si	si	no	no	si	60
26		Maitenes o Villalobos	si	si	si	si	si	100
27		Lamas	si	si	si	si	si	100
28		Muñoz	si	si	no	no	no	40
29		Vecinal	no	si	no	no	si	40
30		Álamo	si	si	si	si	si	100
31		Encina	si	si	si	no	si	80
32		Letelier	si	si	si	no	si	80
33		San Juan	no	no	si	no	no	20
34		Pando	no	no	si	si	no	60
35	J.V.R Longaví	Robles nuevos	si	si	si	si	si	100
36		El Carmen la sexta	no	no	si	si	si	60
37		Porvenir	si	si	si	si	si	100
38		Primera abajo	si	si	si	si	si	100
39		San José	no	no	si	si	si	60
40		San Ignacio	no	no	no	no	si	20
41		Urrutiano	no	no	si	si	si	60
42		El Carmen	no	no	si	si	si	60

43		Maitenes	no	no	si	si	si	60
44		Las Mercedes	no	no	si	si	si	60
45		Municipal	no	no	si	si	si	60
46	J.V.R Perquellauquen	Bajos de Huenutil	si	si	si	si	si	100
47		Olave	si	no	si	no	si	60
48		San Ramón de Huenutil	no	no	Si	no	si	40
49		Caro Ibáñez	si	si	si	si	si	100
50		Nogales	no	no	si	no	si	20
51	Cauquenes	Asociación Canalistas embalse Tutuven	si	si	no	si	si	80
		totales si	24	26	29	26	31	

Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior se resume de la siguiente forma:

Tabla 3-17 Cuadro Resumen Participación Comunidades

Cuadro Resumen					
% participación	Curico	Linares	Parral	Cauquenes	Total
0	11				11
20	3	1	2		6
40	0	2	1		3
60	1	2	8		11
80	3	2		1	6
100	5	4	5		14
Total	23	11	16	1	51

Fuente: Elaboración propia

Esto quiere decir que de las 5 actividades contempladas por el programa que son los 4 talleres de capacitación más el diagnóstico de riego de las 51 CA que participaron en alguna etapa del programa incluyendo el proceso de selección, finalmente 31 CA

obtuvieron un porcentaje de participación igual o mayor al 60%, de este universo 14 CA llegaron al 100% de participación, 6 CA al 80% y 11 CA llegaron al 60% de participación.

El resto de las comunidades a pesar de tener algún grado de participación en el programa, el porcentaje es deficiente como para poder considerar un grado de cumplimiento mínimo.

A raíz de los resultados obtenidos y en conjunto con el supervisor del programa se acordó hacer un taller de reforzamiento que se muestra en el siguiente capítulo. Priorizando la participación de aquellas comunidades que tuvieran un porcentaje igual o mayor a entre un 60 y un 80 por ciento.

3.4.4 Taller de reforzamiento.

De acuerdo al análisis de los resultados obtenidos en las jornadas de capacitación del programa, se decidió hacer un taller de reforzamiento priorizando la participación de aquellas comunidades que tuvieran un porcentaje igual o mayor a un 60% de participación y que hubieran faltado a alguna capacitación.

El taller se realizó el día martes 3 de septiembre en el centro de eventos Balu de Parral. La elección del lugar se tomó en base a que el mayor número de CA que les faltaba algún taller estaba en ese territorio. Además, las temáticas presentadas se concentraron en repasar los talleres 1 y 2, es decir temas legales y organizacionales principalmente, ya que como se observa en la tabla 3.4 del capítulo anterior casi todas las comunidades que tenían participación igual o mayor a 60% habían faltado a esos talleres. La razón, es que estas comunidades fueron sumadas al programa en febrero de este año en reunión sostenida

para incluir nuevas CA al programa. Las principales temáticas revisadas en el taller se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 3-18. Contenidos taller de reforzamiento

MÓDULO	CONTENIDOS TEMÁTICOS PRELIMINARES
N°1 ASPECTOS LEGALES	1. Constitución de Comunidades de Aguas. 2. Estatutos. 3. Regularización de derechos de aprovechamiento. 4. Normativa sobre DAA
N°2 LA RELACIÓN CON UNA COMUNIDAD DE AGUAS. USUARIOS/AS	1. Deberes y derechos de los usuarios de una Comunidad de Aguas. 2. Participación en una organización. 3. Comunicación efectiva desde usuarios/as a directivos/as 4. Gestionar de manera integrada los recursos hídricos
N°3 DIRECTIVAS DE UNA COMUNIDAD DE AGUAS	1. Funciones de las directivas. 2. Registros de comuneros y Reglamento Operativo 3. Cálculo de presupuestos. 4. Gestión interna y externa en una OUA: <ul style="list-style-type: none"> – Comunicación efectiva y canales de información usuarios/celadores/directorio. – Liderazgo. Redes institucionales y fondos públicos.

Fuente: elaboración propia

Además, se trataron temas de riego que básicamente tiene que ver con los diagnósticos de riego entregados en su momento a las comunidades. Como se comentó anteriormente el taller de reforzamiento cubrió principalmente los talleres 1 y 2, por lo tanto aquellas comunidades que participaron en este taller dieron el cumplimiento acabado de estos talleres

Las comunidades participantes del taller y su nuevo porcentaje de participación en el programa se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3-19. Listado de participación OUA en Taller de reforzamiento y % de participación en el Programa

N°	Nombre Comunidad de Agua	Taller 1	Taller 2	TALLER 3	Taller 4	DIAG. RIEGO	% participación
1	Graneros	si	si	si	si	si	100
2	Ibañez	si	si	no	si	si	80
3	Pando	si	si	si	si	no	80
4	El Carmen la sexta	si	si	si	si	si	100
5	San Jose	si	si	si	si	si	100
6	Urrutiano	si	si	si	si	si	100
7	El Carmen	si	si	si	si	si	100
8	Maitenes	si	si	si	si	si	100
9	Las Mercedes	si	si	si	si	si	100
10	Municipal	si	si	si	si	si	100
11	Olave	si	si	si	si	si	100

Fuente: Elaboración propia

Con este nuevo porcentaje de participación el resumen final de la participación de la CA en el programa es el siguiente:

Tabla 3-20. Cuadro resumen participación CA en el programa

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro Resumen					
% participación	Curicó	Linares	Parral	Cauquenes	Total
0	11				11
20	3	1	2		6
40	0	2	1		3
60					
80	4	2		1	7
100	5	6	13		24
Total	23	11	16	1	51

Fuente: Elaboración Propia

A modo de resumen podemos decir que en la región existen más de 700 CA de acuerdo a registros de la DGA, el programa buscó llegar a través de las Juntas de Vigilancia y Asociaciones de canalistas de los principales Ríos y Esteros de la región al mayor número de comunidades para invitarlas a participar del programa. Para ello el programa a pesar de ser Regional se dividió en territorios. Uno de los territorios más importantes era la Cuenca del Río Maule y la zona de Talca, donde se sostuvo reuniones con las grandes Asociaciones que son Maule Norte y Maule Sur y a pesar de demostrar interés inicial lamentablemente no se pudo concretar mayores contactos con estos usuarios, por este motivo debimos bajar del programa este territorio que finalmente terminó con 0% de participación. La zona norte de la región participó inicialmente con 23 CA terminando sobre el 80% solo 9 comunidades de las cuales 5 pertenecen a la Junta de Vigilancia del Río Tenó. La zona sur de la Región participó con 28 CA de las cuales 22 CA terminaron con un porcentaje sobre el 80%, de estas 8 correspondieron a la Junta de Vigilancia del Río Ancoa, 10 a la Junta de Vigilancia del Río Longaví, 3 a la Junta de Vigilancia del Río Perquellauquen y 1 a la Asociación de Canalistas embalse Tutuven en Cauquenes. El resto de las comunidades de las Juntas de Vigilancia de los otros ríos de la zona se marginaron de participar.

Por lo tanto, a pesar de existir un gran número de CA en la región, no demostraron interés en participar en el programa debido a que la capacitación por si sola no es un tema que las CA tengan como prioritario y sus mayores inquietudes estaban en ver si el programa consideraba fondos para infraestructura o apoyo legal. Es así que de las 700 CA con mucho esfuerzo se llegó a 31 CA con un porcentaje igual o mayor a un 80% de participación en este programa.

3.5 Diagnóstico de Infraestructura de Canales

3.5.1 Planes Maestros de Riego

Los Planes Maestros son el resultado del trabajo conjunto que se hizo con las Comunidades de Agua en el taller 4. En este taller se les entregó el diagnóstico de riego que se ejecutó en los distintos canales y la ficha resumen con la información recopilada de terreno. Con esta información las CA participantes hicieron en el taller una priorización de las obras, con esta información se completa el plan maestro de obras que se fue haciendo durante el tiempo que duró el programa. El plan maestro (Información del recorrido en KMZ y SIG, más ficha de riego con información de las obras, más priorización por parte de las CA) se muestra en el ANEXO C

3.5.2 Diagnósticos de riego

De acuerdo con lo comprometido, el equipo profesional se enfocó en establecer las coordinaciones con los Presidentes de las comunidades de Agua y posteriormente con los responsables de la operación del canal como es el Celador, quien es la persona que conoce cada detalle y rincón del canal, con el propósito de agilizar el recorrido por este, permitiendo llegar con mayor eficiencia tanto a los sectores donde se

encuentran las diferentes obras del canal como aquellos puntos críticos que requieren con urgencia alguna obra civil o de Captación, Distribución o Revestimiento, que permita en el futuro operar con mayor eficiencia el canal junto con el evitar pérdidas de agua.

Como resultado de lo anterior se completó el recorrido y diagnóstico de 31 canales distribuidos en I, cumpliendo con el programa y adicionalmente se van a realizar 3 diagnósticos como extra a lo requerido, los canales comprometidos son: Pando, La Cañada de Teno y Buena Fe.

3.5.3 Actividades realizadas

Las actividades realizadas en esta etapa del programa, se detallan a continuación:

La disposición de los dirigentes ha sido óptima para coordinar la visita a terreno, pero resulto largo el periodo en que realmente se concretó la ejecución de la visita a terreno, debido a diversas circunstancias como ha resultado ser el clima, periodo de altas precipitaciones hasta la fecha y disponibilidad de tiempo de personal del canal para apoyar la visita a terreno del profesional, dado que principalmente entre los meses de Agosto y Abril se concentran las labores de los diferentes cultivos.

I. Provincia de Curicó

1. Comuna de Curicó. Junta de Vigilancia del Río Lontué.

Los principales problemas detectados en los recorridos de los canales en este territorio fueron: bocatoma sin obra de distribución ni regulación y revestimientos.

Todas estas obras están como prioridad a ejecutar por las OUA.

En general, se presenta una infraestructura muy deficiente dado que el canal tiene la mayor parte de su trazado sobre terreno pedregoso, lo que ocasiona altas pérdidas de agua en su recorrido.

Los canales que han sido recorridos y terminado su diagnóstico, corresponden a:

- a) Cáceres
- b) Santelices
- c) Cerrillano
- d) Comalle
- e) Maqui Macal
- f) La Cañada
- g) Ventana
- h) Graneros

II. Provincia de Linares

1. Comuna de Linares. Junta de Vigilancia del Río Ancoa.

Los principales problemas detectados en el recorrido fueron: la ausencia de bocatomas, lo que corresponde a la obra más urgente a ejecutar por el canal, además de obras de revestimiento.

Los canales terminados son:

- a) Maitenes
- b) Lamas
- c) Vecinal
- d) Letelier
- e) Encina

- f) San Víctor Álamo
- g) Ibáñez

2. Comuna de Parral. Junta de Vigilancia del Río Longaví

En esta comuna se ha concentrado el trabajo más fuerte de los recorridos de los canales, dado que las comunidades seleccionadas han sido visitadas casi en su totalidad. Las comunidades seleccionadas y con el recorrido del trazado e informe de diagnóstico terminado son:

- a) Robles Nuevos
- b) Porvenir
- c) El Carmen La Sexta
- d) Primera Abajo
- e) Urrutiano
- f) San José
- g) San Ignacio
- h) Maitenes
- i) Mercedes
- j) Nogales
- k) Municipal
- l) El Carmen

Las principales necesidades detectadas y requeridas por los dirigentes de estas organizaciones se relacionan fundamentalmente a obras de revestimiento y de distribución para superar los problemas más urgentes de la organización como es la pérdida de agua (canales muy antiguos y rotos) y la entrega de agua de acuerdo a los derechos de aprovechamiento de cada regante.

3. Comuna de San Gregorio. Asociadas a la Junta de Vigilancia del Río Perquellauquen

En este territorio también se ha realizado la totalidad del trabajo en los canales seleccionados, tanto los recorridos como el informe de diagnóstico. Las comunidades terminadas son:

- a) Bajos de Huenutil
- b) Olave-Sepúlveda
- c) Caro-Ibáñez
- d) San Ramón de Huenutil

En general es un territorio con menor grado de organización, menos conocimiento, lo cual se traduce en una escasa oportunidad de participar en obtener subsidios a través de la Ley de Riego, presentan una escasa infraestructura, por lo tanto, para este sector resulta altamente necesario y urgente contar con apoyo para transitar hacia una mayor implementación de obras civiles en los canales para superar el deterioro avanzado de los canales, donde incluso existen canales que no cuentan con bocatoma o compuerta frontal.

Nuevamente las obras más necesarias de implementar en estos canales corresponden a obras de revestimiento, captación y de distribución. Los detalles de las necesidades se encuentran en anexo.

III. Provincia de Cauquenes

1. Comuna de Cauquenes. Asociadas al Embalse Tutuvén.

En este territorio también se ha realizado la totalidad del trabajo en los canales seleccionados, tanto los recorridos como el informe de diagnóstico. El recorrido se concentró en uno de los canales que riega aguas abajo del tranque Tutuvén.

De acuerdo con lo observado en terreno y las necesidades manifestadas por los dirigentes de la organización del tranque Tutuvén, las obras de infraestructura requeridas corresponden fundamentalmente a obras de distribución y de revestimiento. Este tipo de obras son aquellas que lograrían mejorar sustantivamente el funcionamiento integral de la comunidad de agua.

El detalle anterior muestra que se realizó el recorrido a las 31 CA comprometidas en el programa. Los medios de verificación se muestran en el ANEXO C

SIG Canales

En el desarrollo de los trabajos del Programa se empezó a utilizar un SIG diseñado en función de las necesidades del proyecto para almacenar, analizar, evaluar y seleccionar la información geográfica que desde las distintas fuentes de datos se ponga a disposición del proyecto. El uso de herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG) desde el comienzo de los trabajos facilita la flexibilidad y la adopción de soluciones a los requerimientos, siendo estratégica la definición del almacenamiento y el modelo de datos inicial para la obtención de los resultados requeridos.

Los contenidos del SIG serán concordantes con los planteamientos, procesos definidos y conclusiones que se realicen en las memorias que definan la implementación del proyecto. Una vez seleccionada la información a utilizar, se configurarán los archivos de visualización, consulta y explotación de los datos mediante una estructura de almacenamiento eficiente, definiendo para ello el modelo de datos necesario. Se tendrá en cuenta, al menos, los grupos de información previstos inicialmente en las Bases del proyecto que resumidos son:

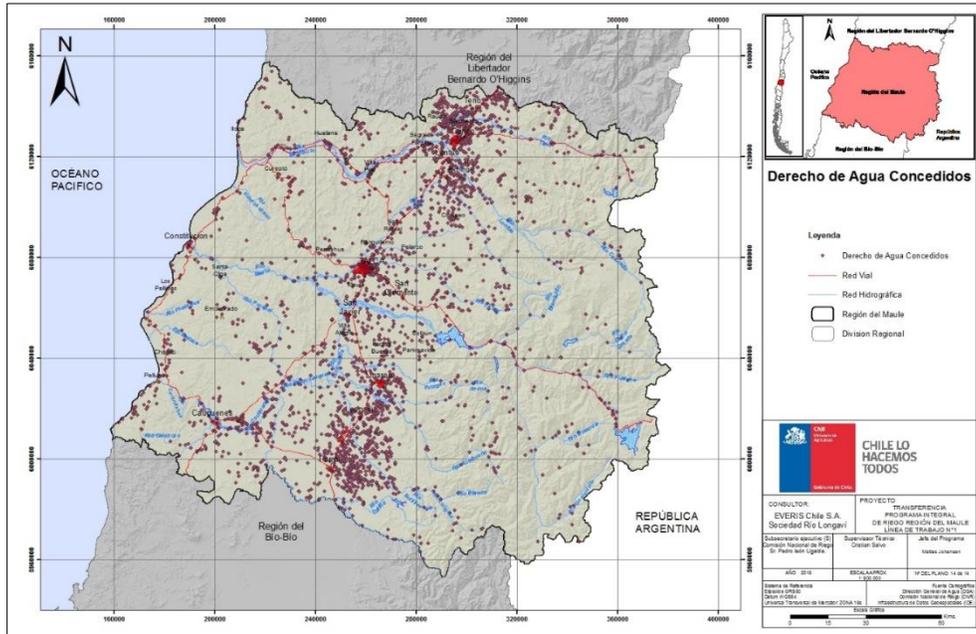
- Información oficial de la CNR, DGA no modificada.
- Información oficial de otros organismos.

-
- Información generada a lo largo del programa, de información oficial modificada o de información primaria del programa (catastros, encuestas, etc.)

Estos grupos de información contendrán finalmente las capas geográficas y sus archivos auxiliares, definiéndose las relaciones entre ellas para poder realizar los enlaces entre tablas que permitan añadir valor a la información.

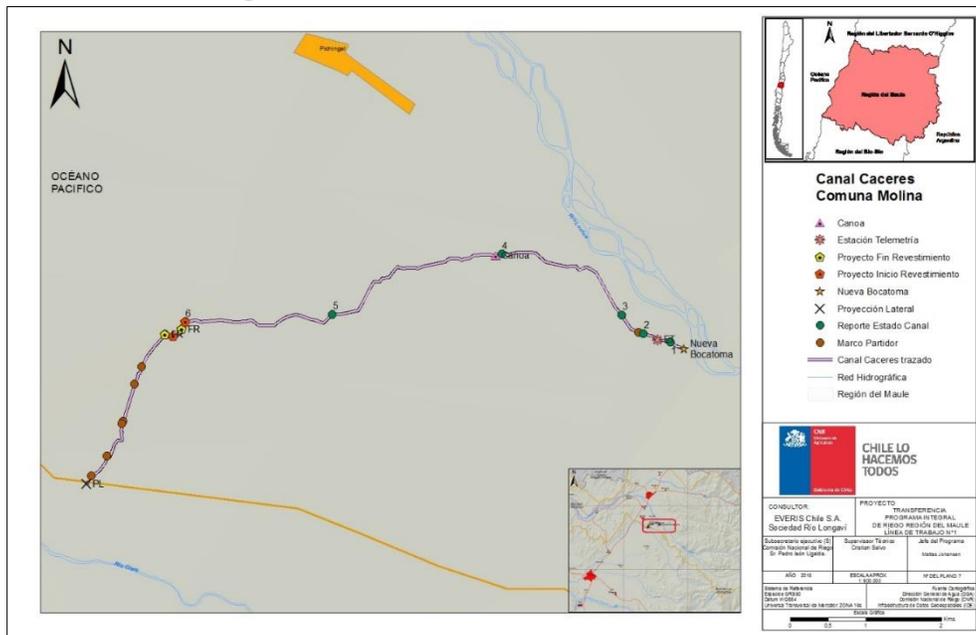
El sistema de almacenamiento será una Geodatabase de archivos (GDB o BDG), accesible mediante los distintos módulos que forman *ArcGIS©* (*ArcMap*, *ArcCatalog*, *ArcToolbox*), que tiene límites por defecto más que suficientes para el alcance del trabajo (volumen de información hasta 1TB). El uso de una geodatabase permitirá acotar mejor la introducción y validación de la información en el sistema de información, al crear reglas necesarias y suficientes para su almacenamiento y manejo.

Figura 3-18. Derechos de Agua Concedidos



Fuente: Elaboración propia

Figura 3-19. Canal Cáceres Comuna Molina



Fuente: Elaboración propia

3.5.4 Reporte final apoyo mejoramiento infraestructura de riego

A la fecha está terminado el diagnóstico de obras que se ejecutó durante el programa para 31 CA quedando pendientes de hacer como extra 3 comunidades más que son Pando, La Cañada y Buena Fe, en el diagnóstico, se obtuvo una descripción detallada de la situación actual de cada canal, considerando además los puntos críticos donde se requiera inversión en obras. De cada canal se anotó cada punto crítico, información que se completó en la planilla denominada “Ficha de Canal”. El recorrido del canal y la ficha fue la etapa inicial del apoyo al mejoramiento de la infraestructura, ya que se obtuvo la situación actual y estableció un diagnóstico base que es primordial para cualquier medida que se quiera tomar.

Este diagnóstico fue el insumo base para la realización de las capacitaciones sobre infraestructura de riego y gestión hídrica que se realizaron en el taller 3 y 4.

Como resultado del diagnóstico y de su análisis en los talleres de riego en conjunto con las OUA, en el taller 4 se les hizo entrega a las OUA participantes del resultado del trabajo y se hizo junto a ellos una priorización de las obras, lo que permitió a las organizaciones obtener una herramienta útil, práctica y ordenada de planificación de inversiones para la materialización de las obras priorizadas. VER ANEXO C.

Esta priorización que fue trabajada en conjunto con las OUA, entregó como resultado un listado de obras que las comunidades quieren y necesitan ejecutar, pero no cuentan con los recursos para poder hacerlos. Es por esto que parte del apoyo prestado durante este programa fue primero que nada hacer un diagnóstico de la situación legal en que se encuentran las OUA para poder concursar a fondos públicos tales como los fondos concursables de la Ley de Riego a través de la Comisión Nacional de Riego.

3.5.5 Resultados obtenidos

Del análisis preliminar de acuerdo a la información aportada por los dirigentes de las diferentes CA, las comunidades que no presentarían ningún problema para poder participar en los diferentes instrumentos del estado son los siguientes:

Tabla 3-21. Listado de CA sin problema legal para participar en fondos estatales.

Nombre OUA	Junta de Vigilancia Asociada	Estado de Constitución	Estado Directiva
Canal Cerrillano	Río Lontué	Constituida Legalmente	Al día
Canal Cáceres	Río Lontué	Constituida Legalmente	Al día
Canal Cerro Santelices	Río Lontué	Constituida Legalmente	Al día
Canal Ibáñez	Río Ancoa	Constituida Legalmente	Al día
Canal Lamas	Río Ancoa	Constituida Legalmente	Al día
Canal Maitenes	Río Ancoa	Constituida Legalmente	Al día
Canal San Antonio Encina	Río Ancoa	Constituida Legalmente	Al día
Canal San Víctor	Río Ancoa	Constituida Legalmente	Al día
Canal Letelier	Río Ancoa	Constituida Legalmente	Al día
Canal Primera Abajo	Río Perquilauquen	Constituida Legalmente	Al día
Asociación de Canalistas Embalse Tutuven	Río Perquilauquen	Constituida Legalmente	Al día
Canal Maqui Macal	Río Teno	Constituida Legalmente	Al día
Canal Ventana	Río Teno	Constituida Legalmente	Al día
Asociación de Canalistas Canal La Cañada	Río Teno	Constituida Legalmente	Al día
Canal Pando	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal Municipal	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal Provenir	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal Retiro	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal Molino	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal Maitenes	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal El Carmen	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal Nogales	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal San Ignacio	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal Urrutiano	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal San Jose	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal Villarosa	Longaví	Constituida Legalmente	Al día
Canal La Cañada	Ancoa	Constituida Legalmente	Al Día

Fuente: Elaboración Propia en base a fichas de trabajo.

El cuadro muestra el resumen de las 27 CA que hoy de acuerdo a la información aportada por ellas estarían con su comunidad legalmente constituida y con su directiva al día lo que les permite participar en los diferentes instrumentos de fomento que

tiene el estado para apoyar procesos de mejora en infraestructura, principalmente CNR e INDAP.

Del análisis de este capítulo se puede concluir que la mayor problemática que presentan las OUA con las que trabajamos, es la falta de organización y operatividad que demuestran pese a estar validadas y constituidas legalmente, lo que recae en que las Comunidades no puedan o no sepan postular competitivamente a los distintos instrumentos de fomento que existen. Existen otros casos en que la falta de constitución legal de las Comunidades, llevó a que la orientación de la presente consultoría fuera en la dirección de fortalecer los conocimientos técnico legales que pudiesen tener y así traspasar a los demás comuneros elementos vitales para que se puedan conformar como lo establece el Código de Aguas.

Por otra parte, existe poco interés de los regantes de las comunidades en asumir cargos directivos y en asistir a las asambleas a las que son convocados. Esto ocasiona que los cargos directivos queden siempre en las mismas personas que en muchos casos son directores de una edad avanzada y con poca formación, lo que dificulta aún más la gestión de las comunidades en las distintas áreas de acción en las que se deben mover.

Finalmente, sumado a lo anterior la falta de financiamiento que la mayoría de las organizaciones tienen les impide poder hacer inversiones que mejoren la conducción y distribución de las aguas, en muchos casos es tan extrema que a pesar de existir la posibilidad de financiar las obras con distintos instrumentos de fomento no son capaces de juntar el aporte necesario que complementa la inversión total requerida para la ejecución de la obra.

En resumen, los directores de las OUA con los que se trabajó en el programa tienen interés de avanzar hacia la profesionalización pero se encuentran con poco apoyo de los regantes, poco conocimiento en temas legales y técnicos y poco financiamiento para

hacer mejoras en el canal (legal, organizacional y de infraestructura). Los regantes encuentran cara las cuotas del canal por lo que es difícil subirlas para poder avanzar y solo alcanza para las cosas básicas y mínimas que requiere un canal (limpia y distribución del agua).

4 ACTIVIDADES PROTOCOLARES

4.1 Lanzamiento del Programa

El lanzamiento del programa se realizó el día 14 de diciembre de 2017, en el Auditorium del Centro de Investigación INIA Raihuen, el cual se encuentra ubicado en Avenida Esperanza s/n (kilómetro 284), Estación Villa Alegre de la Comuna de Villa Alegre, en la Región del Maule.

Esta ceremonia contó con la presencia de importantes autoridades del sector agrícola, destacando la presencia del sub secretario de Agricultura, don Claudio Ternicier González, el Jefe División Estudios, Desarrollo y Políticas CNR, don Jaime Yáñez, además de la presencia del SEREMI de Agricultura de la Región del Maule, don Óscar Vega Gutiérrez, y de regantes provenientes de toda la región.

Con esta Ceremonia de lanzamiento se dio inicio oficial a las 3 líneas del Programa de Transferencia impulsado por el GORE del Maule.

Como medios de verificación de la actividad en Anexos se entregan Listado de Asistencia, Presentación, Encuestas de Satisfacción y Fotografías.

4.2 Seminario Regional y Cierre del Programa

Este seminario se realizó el día 07 de agosto del 2019 en el Estadio Español de Linares. La invitación y el programa fueron validados por la Comisión Nacional de riego.

El seminario se desarrolló en las dependencias del Estadio Español de Linares en una jornada que se extendió desde las 08.30 de la mañana hasta las 14:00.

Contó con los siguientes expositores:

JUAN VALLEJOS

Ingeniero Civil Agrícola de la Universidad de Concepción. Diplomado en Ingeniería hidráulica y ambiental. Gerente de la Asociación de Canalistas Bío Bío Negrete.

JOSE CÁCERES

Técnico Agrícola. Administrador de la Junta de Vigilancia del Río Tinguiririca

LUIS VILLACURA

Ingeniero Forestal de la Universidad Austral de Chile. Magister en Economía Energética de la Universidad Técnica Federico Santa María, Gerente General de Sociedad Río Longaví Limitada.

RIEGOSALZ

Empresa dedicada a la Automatización y Telecontrol de canales y redes de distribución.

Además, contó con la presencia del jefe de la oficina regional del Maule de la Comisión Nacional de Riego **Sr. Marcelo Diaz** y con el supervisor del programa **Sr. Cristian Salvo**.

La convocatoria fue exitosa ya que fueron más de 40 personas de los distintos canales, además de consultores y asesores dedicados a temas hídricos en la región.

El objetivo del seminario fue poder representar mediante las experiencias de los expositores la importancia que tienen las Organizaciones de Usuarios de Aguas y el

mensaje claro de que las OUA entiendan que la profesionalización es un elemento importante para el éxito en el transcurso de su gestión.

Este objetivo fue logrado con éxito en el seminario y en general las Comunidades de agua participante estuvieron de acuerdo, incluso al final de la actividad el Sr. Marcelo Diaz jefe de la oficina regional de la CNR en sus palabras de cierre compartió la necesidad de que las OUA de la región se profesionalicen.

Figura 4-1 Fotos Seminario Regional



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Los medios de verificación se muestran en el Anexo E

5 CONCLUSIONES

5.1 Inserción territorial

El proceso de inserción territorial fue la labor más difícil del programa, inicialmente este contemplaba cubrir 4 territorios o sectores (Mataquito, Maule, Loncomilla y Cauquenes), a fines del 2017 y durante el verano del 2018 se inició el proceso de difusión y reuniones sectoriales con las distintas Juntas de Vigilancia de los territorios antes indicados. Inicialmente la acogida fue buena y nadie dijo que se quería restar. Pero cuando el programa avanzó y debíamos tomar contacto con las CA de las Juntas de Vigilancia y las grandes Asociaciones de Canalistas empezaron los problemas. El mayor problema fue con el territorio correspondiente a la Cuenca del Maule, donde la Junta de Vigilancia del Maule, Asociación Maule Sur y Maule Norte que se habían comprometido a entregar el listado de

CA con quien trabajan, nunca entregaron dicha información. Se llamó telefónicamente, se enviaron mail y se fue a las oficinas, pero no existió respuesta formal. Como resultado de la no respuesta en conjunto con la CNR se tomó la decisión de bajar del programa este territorio y dividir las CA que correspondían al Maule en los otros territorios. Quedando divididos finalmente en Curicó, Teno, Linares y Parral junto a Cauquenes. En definitiva, una vez presentado el programa, Maule se restó de participar porque no tuvieron interés en que se llegara con capacitación a las comunidades que están bajo la Junta de Vigilancia y las 2 grandes Asociaciones Sur y Norte.

Una vez definida esta nueva sectorización vino el trabajo de selección de CA indicadas por las Juntas de Vigilancia. Nuevamente fue un problema poder llegar a el número requerido, ya que a muchas de ellas no les interesó en lo más mínimo participar en un programa que solo incluyera capacitación.

Para poder hacer más atractiva la participación se habló con el supervisor del programa y con el encargado de la CNR en el Maule para ver la posibilidad de que de las CA que participaran en el programa pudieran ser priorizadas en algún concurso GORE que pudiera venir. A la fecha de la entrega de este informe esa gestión quedó solo en buenas intenciones, pero nada concreto para las CA.

Como resultado final del proceso de selección y habiendo transcurrido casi 8 meses de iniciado el Programa se logró llegar a 37 CA seleccionadas para iniciar el Programa de capacitación y diagnóstico de Riego comprometidos.

5.2 Reactivaciones y Constitución de DAA

Las reactivaciones fueron muy difíciles de lograr. Principalmente porque las Comunidades de Agua en la región del Maule, no poseen muchos conocimientos técnico jurídicos de cómo desarrollar sus propias asambleas. Existe una fuerte independencia en alguna de ellas de administradores que ejecutan todas las funciones que debiesen ser

menester de cada uno de los dirigentes de estas comunidades, por tanto el realizar sus asambleas o bien constituirse es una tarea muy complicada de desarrollar y requiere mucho más del tiempo que duraba esta consultoría. Por tanto se procedió a apoyar a aquellas comunidades que si bien tenían un grado de gestión, el apoyo que se les podía dar era elemental para que pudiesen desarrollar de manera correcta sus asambleas.

La situación antes expuesta refleja un problema país en cuanto a la organización de la gestión de las Aguas en Chile. Es muy importante desarrollar habilidades entre los regantes que vayan orientadas al liderazgo y a la resolución de conflictos o problemas. De las principales dificultades que existen, la no responsabilidad de los mismos usuarios con sus aguas, genera un efecto envolvente que toca hasta los dirigentes que tienen mayor capacidad de gestión. A su vez el apoyo a personas jóvenes a tomar liderazgos en las organizaciones es esencial. Una de las mayores críticas hechos por los regantes dice relación con el poco interés que presentan personas jóvenes para asumir cargos de importancia en las organizaciones. Esto acompañado del desgaste lógico de dirigentes que llevan más de 10 años en los mismos cargos, deja a las Comunidades de Aguas sin ningún tipo de liderazgo en tiempos que son bastante complicados por diferentes factores, uno de ellos, el cambio climático.

5.3 Capacitaciones

En las capacitaciones es donde salen la mayor cantidad de temas propuestos por los dirigentes. Generalmente dentro de la exposición se efectuaban debates directos y sinceros que ayudan a recabar mayor información aún de los mismos comuneros.

Una de las temáticas que más fue considerada dentro de las capacitaciones toca lo expuesto en el punto anterior como lo es el liderazgo e interés. Es importante recalcar este punto, puesto que los dirigentes se sienten absolutamente solos y sobrepasados por la

gestión que deben realizar. Una transferencia de habilidades de liderazgo constante es importantísima.

A su vez gran parte de los capacitados durante el programa, encontraron que la cantidad de horas era insuficiente, poniendo énfasis en que estas capacitaciones no solo deben ir dirigidas a los dirigentes, sino que a toda la comunidad. Es por esta razón que la consultora a cargo de este programa, extendió las invitaciones a que los dirigentes pudiesen ir con sus celadores o usuarios con la finalidad de que más gente pudiese tener la transferencia de capacidades que se estaba desarrollando.

Otro tema que fue bastante tocado en las capacitaciones fue el hecho de que la ley de riego no llega a todas las Comunidades por igual. Los dirigentes de Comunidades de Agua que si bien están constituidas, tienen un nivel de gestión menor a las más grandes de la región, señalan que los recursos siempre van orientado a las mismas organizaciones dejando de lado a las de menos recursos. Existe un hecho objetivo, que como la ley de riego son concursos donde entran en factor varios proyectos, las comunidades de más recursos siempre tienen mayor capacidad para ganar estos proyectos. Los dirigentes de estas comunidades señalan la importancia de revisar los parámetros de evaluación de la ley de riego para poder tener mayor acceso a estos fondos públicos.

6 ANEXOS

Tabla 6-1 Tabla de Anexos

ANEXO	NOMBRE
A	Reactivaciones
B	Capacitaciones
C	Desarrollo de Planes Maestros

D	Reporte de Acciones de Difusión
E	Actividades Protocolares
F	Verificadores de Pago

Fuente: Elaboración Propia

7 BIBLIOGRAFÍA

- Diagnostico Actual del Riego y Drenaje en Chile y su Proyección. Informe Final.
- Diagnóstico del Riego, y Drenaje en la VII Región (2003).
- Estudios Básicos Diagnóstico para Desarrollar Plan de Riego Cuencas del Mataquito, Maule y Loncomilla (2016).
- PGR Mataquito
- PGR Maule
- PGR Loncomilla

